DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR:
HUGO D. ARANDA
TELÉFONO 416—APARTADO 7

LA RAZON

SUSCRIPCION ADELANTADA

	INTERIOR	EXTERIOR
TRIMESTRE	Bs. 9	
SEMESTRE	» 17	
UN AÑO	» 32	

Año III. No. 618 — La Paz, martes 10 de junio de 1919 — Precio de venta 10 centavos

COMPLOT REVOLUCIONARIO DESCUBIERTO

La policía descubre que la legación peruana está en planes subversivos con el ejército

Escándalo de graves consecuencias. La imbecilidad policiaria. Un conscripto con centinela de vista. Espionaje al consulado peruano. Una carta reveladora. Lo que desacredita al país. ¡Oh el miedo!

Ha llegado a nuestra mesa de dacción la información detallada de un escándalo donde no se sabe qué imirar más, si la imbecilidad de la licia o la necedad del gobierno. ausa hilaridad e indignación al mismo tiempo y hace ver hasta dónde las esferas del poder existe una ·ónica obsesión de revoluciones, derio de subversiones, manía de desórdes, todo provocado por un estado de error que les hace cometer los mayores absurdos e imaginar las barbadades más ilógicas.

El hecho es el siguiente:

El joven Julio Sánchez Bustaante, hijo del doctor don Daniel ánchez Bustamante, que se halla restando sus servicios como conscripto en el regimiento «Colorados de olivia» 1.° de línea, goza de licencia ara clases desde las 7 y 30 de la oche hasta las 11 p. m., todos los ías, y es a estas horas justas que el cuartel se dirige a su casa, situaa en la Avenida 16 de Julio.

Cabe anotar que el señor Sánhez Bustamante posee dos edificios ontiguos en esta avenida y habita na de las casas con más el tercer iso de la inmediata, en cuyo inferior ive el cónsul peruano señor Rivera.

Pues la policía, con esa diligencia con aquel sistema de espionaje que ene tan ampliificado, observó que el onscripto señor Bustamante entraba odas las noches a la misma hora a casa donde vive el cónsul del Perú, que salía también a las mismas hos. Durante ocho días llegó a fijar n toda precisión hasta los segundos a establecer de modo inequívoco e tales visitas matemáticaments petidas obedecían a algún plan trasndental.

En uno de esos días, en la semana pasda, hartos de indicios y datos en temor de que los acontecimiens se precipiten sin dejar tiempo a policía, el joven Julio Sánchez ustamante fué preso cuando salía de casa, a las 10 y 30 p. m. para dirirse al cuartel.

Llegado a la policía el comisario rdenó una inmediata requisa. No enía ni revólver, ni balas, ni docuentos comprometedores; pero le haaron una carta fechada en el Perú, on los timbres postales de esta nación. ¡Eureka! todos los presentes abalanzaron sobre la carta, seuros de encontrar en ella la clave el complot, o siquiera algún dato reelador

La carta era de un pariente su que actualmente se halla en el erú. ¡Plancha!

El mismo comisario ordenó que ermanezca en esa oficina hasta recir nuevas órdenes.

Pero para pesar del joven conscripto, llegó poco después un beodo, rio como él solo, apellidado Gamaa, quien impartió órdenes para que conscripto pase a las rejas, detenio hasta nueva orden.

—Señor, no se puede inmotivadaente hacer preso a nadie.

—Usted está denunciado como mplice de un complot revolucionao que organiza la legación perua.

—Señor, yo vivo en la casa de nde me vieron salir y me capturan.

—No tal, usted está en secretos anipuleos con los peruanos; es usted agente para comprometer al ejérto en la revolución.

Como se ve, una tira de absurs.

Bustamante no tuvo más que par a las rejas y dormir como pudo, bierto por su capote, recostado en a tabla húmeda e infecta, dentro un calabozo que más parecía reete por la cantidad de inmundicias umuladas.

Aquí una pequeña disgresión. Tiene la policía facultad para conocer en un delito, si delito hubo, en que esté sindicado un conscripto? Y si de subversión se trataba, es decir delito militar, ¿no hay tribunales militares, señalados por ley, para juzgarlo?

¿Este es un punto delicado que es preciso ocasione algún esclarecimiento. No es posible que la policía atente contra el orden legal e invada atribuciones perfectamente delineadas.

Pero pasemos.

Al amanecer del día siguiente se ordenó que el conscripto Sánchez Bustamante pase a otro calabozo más estrecho y ófrico, con centinela de vista!

Lo único que se permitió al conscripto es que hable por teléfono con su cuerpo, para informar del hecho y que no le anoten faltas a lista.

El capitán de compañía, el oficial de servicio, luego uno de los comandantes y finalmente el jefe de la zona, acudieron sucesivamente a la policía a pedir la libertad del conscripto Bustamante. Nada, es orden superior y no sale ni tampoco habla con nadie.

—Pero, si en el cuerpo se le vigilará y someterá a un tribunal competente.

—No señor, es orden superior.

—Ustedes no pueden juzgar a un conscripto en ningún delito.

—Es orden ssperior.

La cosa subía de punto y los superiores del cuerpo tuvieron que esperar la actitud del estado mayor, ya que tanta era la obstinación de la policía.

Hasta las doce del día estuvo con centinela de vista el joven conscripto.

Un joven que acudió donde otro preso vió al conscripto y llevó la noticia al doctor Daniel Sánchez Bustamante. Este señor se constituyó en la policía a las doce del día y después de averiguar por el motivo de la detención y de informarse del absurdo del asunto, retó a los policiales y sin ningún trámite llevó consigo a su hijo, ante la mirada atónita de los policías que veían evadirse la presa, la clave del complot revolucionario, sin poderlo detener.

Hasta aquí todo.

¿Concibe el lector mayor imbecilidad y mayor imprudencia?

Este hecho viene n confirmar una porción de cosas, a comenzar por el miedo del gobierno hasta las odiosas proporciones que ha tomado el espionaje, la delación, las persecuciones, etc.

Esto demuestra plenamente que la legación peruana está vigilada. ¿Por qué? Pues porque se cree que en este local se va tramitando la revolución con el auxilio de la oposición, o la oposición con auxilio de la legación, y para lo que se está comprometiendo al ejército, por medio de sus soldados.

No se sabe si reir o indignarse. ¿Es posible tamaño absurdo? ¿A quién se le ocurrirá jamás sobornar conscriptos o aleccionarlos?

En la policía dijeron al joven Bustamante que precisamente porque era persona decente e inteligente se le cría capaz de participar en un complot revolucionario, no así a los indígenas o artesanos que prestan sus servicios.

No creemos que la legación peruana deje sin esclarecer y reclamar este hecho que es un ultraje de la policía.

No creemos tampoco que la superioridad militar deje sin reclamar y esclarecer esta prisión imbécil e ilegal, puesto que aun siendo real el hecho, hay tribunales especiales encargados de ventilar y sancionar un delito como éste.

La única satisfacción posible a este cúmulo de atentados, de afrentas, es destituir al intendente de policía, directo autor de estas necedades que pueden acarrear graves consecuencias. Nos explicamos que el miedo del gobierno ordene este plan de espionajes, delaciones, persecuciones, todo a costa del erario que se vé gravado con innúmeras partidas especiales, dentro de ese miedo que los tiene como azogados, esa cobardía infantil, ese temor femenino risible y ridículo hasta la idiotez; pero no se llegue a tales extremos, comprometiendo la seriedad del ejecutivo, desprestigiando al país y sembrando una azarosa situación de espionajes que puede llevar muy lejos.

Menos mal que esta necedad palaciega ha quedado en nada y que la legación peruana no le ha dado mayor importancia, atribuyéndola a sus verdaderos factores. pero como periodistas nos vemos en el caso de denunciar este hecho por demás imbécil, no merece otro calificativo.

Torpe sería si por miedo, por sumisión o por alguna causal endeble las autoridades militares no entablan la reclamación debida. Lo pide la ley, lo exige el decoro y lo establece la calidad del hecho.

Pedimos que termine esta situación afrentosa. Se hace por demás incómoda la situación y es odioso y estulto que el ejecutivo tenga estos delirios de revolución, a cual más infundados.

Si como decanta la prensa fiscal es tan mínima la expresión de los partidos de oposición y tan grande el prestigio del gobierno, ¿a qué estas timideces, miedos y zozobras?

Por decoro, por prestigio, por dignidad pedimos que termine este estado de cosas. Por mucho que sea el miedo, finjan hombría, hagan un esfuerzo para demostrar lo contrario de lo que sienten.

¡Basta de ridiculeces y atentados! No se juegue con el decoro del país!

Don Alfredo L. Palacios

llega mañana

En el vapor «Yavari» de circunvalación que zarpó antenoche a las 10 p. m. de Puno, debe llegar a Guaqui mañana el señor Alfredo L. Palacios, y continuar viaje a esta ciudad para arribar a la estación central a las 12 y 5 p. del mismo día.

Los círculos universitarios y el pueblo se aprestan a rendir al prestigioso internacionalista un digno recibimiento.

Varios caballeros y jóvenes que desean ir hasta el Alto de la ciudad nos piden solicitar de la empresa de tranvías de la bajada, ponga lgunos carros para este objeto, a una hora oportuna.

La federación de universitarios gestiona la adquisición del salón de honor de la universidad para que el doctor Palacios, catedrático de la universidad de Buenos Aires, dicte una conferencia a la que será invitado.

Creemos que las autoridades de instrucción facilitarán esa solicitud legítima.

PARTIDO REPUBLICANO

Directorio de la Juventud

Se recomienda a los miembros su puntual concurrencia a la sesión ordinaria de hoy, que tendrá lugar a horas 8 p. m., advirtiéndoles que la sesión se instalará en la hora indicada, con el número de concurrentes.

La Paz, junio 10 de 1916

Los secretarios

Asesinato del general Pando

Felicitaciones al doctor José Quintín Mendoza

Insertamos a continuación el voto de aplauso y felicitación que el Comité del Directorio del Partido Republicano de esta ciudad ha acordado al doctor José Quintín Mendoza.

Asimismo trascribimos los telegramas que se han pasado por esta misma razón, de Cochabamba, Potosí y Sucre.

El doctor Mendoza debe estar satisfecho de haber cumplido su deber con la entereza y hombría que lo ha hecho. Toda la nación se lo aplaude. Un crimen de la magnitud del cometido en la persona del general Pando no ha podido quedar en el vacío sin que la acusación a los principales autores de él se hubiese manifestado valientemente.

Partido republicano.—La Paz, a 8 de junio de 1919.

Al señor doctor don José Quintín Mendoza

Presente.

Señor:

El Comité ejecutivo del Partido Republicano de esta ciudad en la sesión que ha celebrado el día 7 del corriente mes en atención a los importantes servicios prestados por usted a la causa de la justicia en la defensa que ha asumido y concluido con entereza y valentía encomiables en el juicio criminal por asesinato del ilustre ciudadano general José Manuel Pando, ha votado la siguiente resolución, que me es honroso trascribírsela para su conocimiento.

Ella dice:

«El Comité ejecutivo del Partido Republicano:

Resuelve:

Acordar un voto de aplauso y felicitación al distinguido abogado, doctor José Quintín Mendoza, por la entereza y dignidad con que ha sostenido la defensa de la parte civil en el excecrable asesinato del ilustre ciudadano, general José Manuel Pando, deplorando a la vez que la justicia boliviana no hubiese cumplido su deber.

La Paz, a 7 de junio de 1919».

De mi parte, señor, interpretando los sentimientos generales de los miembros del Partido Republicano de esta ciudad, no puedo menos que asociarme sinceramente al voto que el Comité ha acordado a usted como muestra de sus sentimientos de condenación de no haberse encontrado reparo alguno de justicia en un crimen de los más grandes que se hayan cometido en nuestra historia.

Ruégole a la vez, señor, quiera aceptar las seguridades de mi distinguida consideración.

B. SAAVEDRA.

———

De Cochabamba, junio 7.—Señor Bautista Saavedra.—La Paz.

Directorio republicano aplaude defensa eminente jurisconsulto Mendoza y lo ampara ante protesta doctrinaria. —Quiroga, presidente.

———

De Cochabamba, junio 7.—Señor José Quintín Mendoza.—La Paz.

Directorio republicano con motivo protesta doctrinaria aplaude y felicita usted brillante defensa causa Pando. —Quiroga, presidente.

———

De Sucre, junio 7.—Señor Bautista Saavedra.—La Paz.

Ausentes presidente directorio Ramírez y vice Linares; presidente llegará próximamente y directorio cumplirá deber político amparando valiente actitud doctor Mendoza en defensa proceso Pando.—Aníbal Calvo, presidente comité ejecutivo; Rafael Alarcón, secretario; Miguel C. Pinto, secretario.

———

De Potosí, junio 8.—Señor Bautista Saavedra.—La Paz.

Partido republicano ampara forma culta a jurisconsulto doctor Mendoza —José Nogales, presidente directorio

La epidemia de pneumonia grippal

Ayer se inhumaron 32 personas

Oficialmente hemos sido informados por los empleados del instituto municipal de higiene, que el día de ayer se han inhumado en el cementerio general 28 personas de toda clase, sexo y condición.

De estas 32, más de las tres cuartas partes han sido diagnosticadas como atacadas de pneumonia grippal, pues 32 cadáveres fueron con certificados de esta enfermedad infecto-contagiosa y solo uno con fiebre exantemática. Los demás fallecieron con diferentes enfermedades graves.

Estos datos nos dan a conocer que el estado sanitario de la ciudad continúa siendo alarmante y que la epidemia que más estragos está haciendo en la población es la pneumonia grippal.

Publicamos a continuación los datos que nos ha pasado la sección sanitaria del instituto municipal de higiene, acerca de las desinfecciones efectuadas por esa sección durante la semana comprendida entre los días 2 al 7 del presente mes:

COLEGIOS

Se desinfectaron los establecimientos siguientes:

Instituto Americano, secciones de internos y externos; escuela nacional de comercio, facultad de medicina, liceo de señoritas, escuela primaria de San Francisco, escuela de la tercera orden, escuela fiscal de Sopocachi, escuelas fiscales de niños B y C, escuela del centro social de obreros, escuelas municipales A B y C, escuela municipal de la calle Illampu, escuela de los Obreros de la Cruz, internados particulares situados en la plaza San Francisco y calle Murillo.

OFICINAS PÚBLICAS

Se desinfectaron: las distintas reparticiones del palacio de justicia, reparticiones de la casa consistorial y policía urbana.

OFICINAS PARTICULARES

Se desinfectaron: las de la imprenta «La Verdad», casa N.° 18 de la calle Condehuyo.

Además, la misma repartición de higiene nos ha pasado un estracto de los partes enviados solamente por los doctores Pedro Valdivia y Néstor Orihuela medicos de la zona norte, el que consigna los siguientes datos:

LA EPIDEMIA DE PNEUMONIA GRIPAL

Atacados de gripe en sus diversas formas, 79; sarampión, 1; varisela, 1; infección intestinal, 3; bronquitis, 5; total 89 enfermos en la zona norte de la ciudad.

Fuera de estos datos oficiales, nuestros repórteres se han preocupado también en buscar otros que vienen a confirmar las noticias suministradas por el Instituto Municipal de Higiene.

La policía urbana ha expedido el día domingo ocho boletos para inhumaciones en el suelo y el día de ayer 13.

Según los certificados médicos de estos cadáveres sepultados en estos dos días, fuera de los que se inhumaron, sin el certificado correspondiente, la mayor parte son de pneumonia grippal, siguiendo en orden de númerò de casos los dispepsia, gálico, tuberculosis, escarlatina, disentería, consunción, coqueluche y sarampión.

Desde el domingo pasado se clausuraron los dos biógrafos populares Mignon y Torino, a fin de evitar la propagación de la epidemia reinante.

No subemos aún la contestación que haya enviado el Obispo de la Diócesis acerca de la clausura de los templos; pero en vista de la gravedad del estado sanitario de la población, es de esperar que la insinuación del Presidente del Concejo Municipal se haya dejado oir en el Obispado.

También sabemos que la misma epidemia y con iguales caracteres alarmantes se ha presentado en las capitales Sorata y Achacachi, del norte del departamento.

Se nos pide insinuar la conveniencia de que las autoridades municipales nombren una comisión médica, que tenga por objeto visitar los establecimientos de enseñanza, que estan funcionando, a fin de ver la necesidad de tomar algunas medidas profilácticas, que tiendan a evitar la propagación de la pneumonía grippal entre los escolares. Esta comisión debería elevar un informe detallado al Ministerio del ramo a fin de que este despacho dicte las medidas que sean necesarias, pues esta visto que en algunos establecimientos la suspensión de las clases es de resultados contraproducentes, si los niños en vez de estar en sus casas vagan por los campos, las calles y las plazas de la ciudad, tomando el sol en los bancos de la Plaza Murillo, es medio seguro para contraer una insolación o un restriado.

Puntos de vista

Vivezas bolivianas

Parsimoniosa y separadamente los hombres de estado de Bolivia han hecho en los últimos tiempos distintas apreciaciones sobre el problema del Pacífico. Para algunos de ellos—los dirigidos por el pensamiento oportunista del general Montes—la felicidad de Bolivia está en la posesión de Tacna y Arica. Otros sostienen, con el doctor Escalier al frente, la reevindicación del litoral perdido en la guerra del 79. Y no falta, desde luego, quien opine por la adquisición, mediante compra u otro arreglo, de cualquier puerto peruano, sea Mollendo o Ilo.

Claro está que las opiniones se fundamentan sobre la base de la absoluta prescindencia del sentimiento peruano. No se la tiene en cuenta. A la hora de las soluciones heroicas, dictadas por las grandes potencias, si Bolivia consigue impresionar a éstas—pensarán los prominentes bolivianos solidarizados con el general Montes—el deseo y la opinión peruana serán simples detalles informativos. Tienen un criterio utilitario del problema. Para ellos el aspecto moral de la cuestión es lo menos importante. Sobre todo estan las convenciones diplomáticas y los pactos de cancillería.

Olvidan maliciosamente—no se puede creer que ingenuamente—que Bolivia es un país oprimido, ultrajado y humillado por la conquista. Y olvidan también que los pueblos esclavizados no transan ni negocian jamás con sus opresores. El opreso solo acepta su liberación absoluta. Ninguna negociación se puede hacer en la esclavitud. Para pactar hondamente es necesario que los contratantes tenga la misma libertad moral. Y el pueblo que desprecia su derecho y se ampare en la fuerza o se sirva de la astucia para realizar sus aspiraciones es además un pueblo anacrónico sin conciencia del estado actual del mundo.

Bolivia por esto no puede seguir las orientaciones particular del general Montes. El general Monte ha querido desarrollar una nueva táctica diplomática. Como militar cree que debe llegarse al triunfo por cualquier medio. Y ha llevado este concepto a las funciones internacionales del estado que representa en París.

Por fortuna, no puede ser la opinión del general Montes la opinión del pueblo boliviano. Todos los pueblos tienen una aspiración innata a la libertad. Y esta aspiración la sienten más intensamente los pueblos que, como Bolivia, han sentido desgarrarse su territorio y han sufrido humillantes tiranías extranjeras.

El general Montes quiere satisfacer las aspiraciones de su pueblo, utilizando las mismas vivezas de su política interna. Juzga que para Bolivia será muy satisfactorio obtener un puerto. Pero desconoce que Bolivia no puede reclamar dignamente sinó su puerto. Toda ambición distinta sería desatendida por las naciones que han trasformado y ennoblecido el derecho internacional.

La sencilla nota de nuestro ministro de relaciones exteriores ha expresado concretamente el sentimiento peruano. El Perú, unido con Bolivia o libremente reclamará siempre sus territorios detentados y no hará transacción ninguna sobre ellos.

Esta resolución firme e invariable le robustece la defensa de su causa y le dá un generoso aliento espiritual. Las vacilaciones e incertidumbres de Bolivia, por el contrario, retardan y empequeñecen la suya. Bolivia puede escojer entre las vivezas del general Montes y la doctrina del doctor Escalier. Si las aspiraciones populares se imponen, esta será, desde luego, la que encauce los anhelos internacionales de los bolivianos.

(De La Razón de Lima)

GONZALEZ & Cía.

IMPORTADORES

Venden Maquinaria Agrícola. --- Diez de Medina No. 163.

Arnó Hnos.

LA UNIVERSITARIA

LIBRERIA, PAPELERIA Y CASA EDITORA

Ingávi 23 al 29--Yanacocha--Casilla 195.

LA PAZ

Ultimas obras publicadas por la Casa:

"Leyes Penales"

De la República de Bolivia por el Dr. Ordóñez López.—Contiene esta obra: Constitución Política—Código Penal—Procedimiento Criminal—Leyes de Reformas de Legislación Criminal—Código Militar—Organización Judicial Militar—Código de Procedimientos Judiciales Militares—Ley de Policía—Ley de Responsabilidad—Tratados de extradicción—Ley de Marcas—Deberes de los Fiscales—Ley de Reglamento de Médicos forenses—Ley sobre el delito de Abigeato—Ley de represión del contrabando—Ley de Ferrocarriles—Ley de Imprenta—Ley de responsabilidad de los Altos funcionarios—Ley de Responsabilidad de los magistrados—Ley de Residencia—Ley y Reglamento del papel de multas—Ley de Privilegios industriales. Precio de la obra: en La Paz Bs. 12,00—Interior, Bs. 13,00.

"Los Cívicos"

Por G. Navarro.—Novela Política de la lucha y del dolor. Precios, Bs. 3,00—Interior 3,50.

"Bolivia Chile"

Por Eduardo Deiz de Medina.—El estudio más completo sobre La Guerra del 79 y los Derechos del Toco. PreciosBs. 3,00--Interior, Bs. 350.

"Crónicas Americanas"

Por V. M. Carrió exencargado de negocios del Uruguay en Bolivia (Estudios Críticos). Precio Bs. 3,00—Interior, 3.50.

"Bolivianas Ilustres"

La cultura femenina en nuestra evolución repúblicana por José Macedonio Urquidi.—[Estado] biográfico y Artístico] 2 tomos. Precio en La Paz—Bs. 6,00—Interior 6,80.

En prensa: «Derecho Público» por Federico Diez de Medina, nueva edición, corregida.

"Derecho Civil" por el Dr. José Palma V., nueva edición.

Pídase el catálogo general de la casa y especiales de Medecina—Derecho Jurisprudencia—Filosofía—Obras Nacionales, etc., que remitimos gratis a cualquier [illegible] República.

En papelería y artículos de escritorio, es la Casa que mejor surtido presenta y más barato vende.

ARNO HERMANOS. CASA PRINCIPA, LA PAZ. Sucursal: COCHABAMBA, ORURO POTOSI

Johnson, Ponte & Zavala

RPRESENTANTES DE:

C. Amsinck & Co., Inc.

SAN FRANCISCO.— NEW YORK — NEW ORLEANS.

Importación y Exportación

Ejecutan pedidos de cualqur artículo bajo las mejores condiciones.

Hacen adelantos sobre consignaciones de minerales, gomas, lanas y cueros de todas clases, etc.

Muestrario completo y catálogos a disposición de los interesados.

Oficina: Plaza Venezuela.—Dirección telegráfica: "AMSNCK".

'CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

✦✦✦✦✦✦✦✦

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un surtido para la estación de Invierno, de los articulos siguientes:

Vestidos estilo sastre.
Abrigos de peluche, casimir y paño.
Faldas varias calidades.
Sombreros adornados.
Fiel
Guantes

También ha recibido surtido de casimires y artículos.

ENRIQUE BORDA & Cía.

Conservas Espnañolás

Champignons
Setas extra
Guisantes finos
Hábichuelas verdes
Pasta de tomate
Pasta pure de tomate,
Pimientos dulces extra,
Pavo trufado
Pavo asado
Trufas extra al jerez
Lengua a la escarlata
Chorizo Rioja en rama.

Acaban de recibir:

FLORES & Co.

Calle Recreo Nos. 40, 42.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorídria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo

Serrano, 30. MADRID. España

Se remite folleto á quien lo pida

JULIO E. CALDERON
y
OBTAVIO CORRAL ALCERRECA

ABOGADOS

Bufete: Socabaya 40 (esquina Diez de Medina.)

Doctor Cernadas

Médico de las universidades de Buenos Aires y La Paz

——MEDICINA INTERNA——

Afecciones bronco-pulmonares. Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas. Cura rápida y especial de la blenorragia. Tratamiento científico y racional de la Sífilis. Aplicación indolora de 1914, 1916.—Loayza 62.—Consultas de 1 a.m..a. 1 m. Ell

---

OJO OJO

Se venden 10 mulas nuevas y mansas en la garita de Lima casa de Manuel Morales, calle Tumusla No. 193.

Al público

Por motivo de viaje se desea vender la bodega situada en la Plaza Alonso de Mendoza para tratar dirigirse a la misma bodega.

Más un lote de terreno en Challapampa, forma esquina entre las calles Omasuyos y 24 de Diciembre. 6v

---

Importante

Se subarrienda la mitad de la hacienda Cooconi, situada en el valle de Timusí.

También se alquila una casa pequeña independiente.

que Referencias: Calle Sucre No. 81

José Maria Pinilla

ABOGADO

Oficina: Socabaya 177.
Domcilio: Figueroa 36.

Pensión módica

y piezas amuebladas

DIEZ DE MEDINA

Allí mismo llegó chicha del valle. 15v j2

WILLIAM CROSBY & Co.

Yanacocha 12-Teléfono 180

Casilla 144.-La Paz.

Reciben pedidos de casas mayoristas, por:

CALAMINA EN PLANCHA
PLANCHAS GALVANIZADAS
FIERRO EN PLANCHAS
FERRETERIA
ACERO Y HERRAMIENTAS PARA MINEROS
HERRAMIENTAS PARA LABRANZA
MUEBLES
TODA CLASE DE ABARROTES
VINOS Y LICORES ESPAÑOLES
MEDICINAS
CALZADO

Restaurant Roma

LA AURORA

Recién establecido atendido por sus propietarios con servicio esmerado de pensión escogida, precios módicos con comodidad para familias.

Los jueves y domingos, especialidades en ravioles y tallarines. Calle Socabaya No. 20. 1m 28

Invitación religiosa

M. REMEDIOS ASIN

Invita a sus relacionados y personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cabo de mes que se celebrará en el templo del Carmen el día 5 del presente en el altar del Señor de las piedades a horas 9 am. en memoria de su recordado padre el señor Manuel E. Asín.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia. 1v

En alquiler

Un departamento amueblado, con toda comodidad, y cuartos sueltos para hombres solos.

Avenida 16 de Julio No 11.

Moda París y Londres

La Paz, calle Potosí 34 y 36.— Frente al palacio de justicia

Sastrería que ofrece facilidades para hacerse trajes a pagos convencionales, o probando la suerte con un centavo la unidad.

También suscríbense al club de trajes.

Ofrecemos ternos y abrigos hechos a la moda, a precios módicos; confecciona en menos de 24 horas, sea el terno que fuese con estrictés al trato.

Con preferencia atiende los pedidos que se le hacen del interior y provincias. La casa se halla atendida por el experto sastre cortador don Bonifacio Reyna.

Héctor Lorini

Exportación Minas & Minerales

PRODUCTOS TROPICALES
Casilla No. 158—Teléfono No. 153
CALLES: Diez de Medina No. [illegible] Socabaya No. 31.
CLAVES: A B C. 5 th Ed.; [illegible]y's: Scott 10 th Ed.

ENRIQUÉ LEVY

Calle Ayacucho Nos. 71, 73 y 77 La Paz.

Calle La Plata esquina Junín Oruro

RECIBE CONSTANTEMENTE Y VENDE POR MAYOR:
GENEROS DE TODA CLASE, EL MEJOR SURTIDO.
CASIMIRES, GRAN VARIEDAD.
SOMBREROS DE TODAS CLASES PARA HOMBRES MUJERES.
ENCAJES—BORDADOS
EARTICULOS PARA ZAPAT etc., eOɔ RS .t 1m

Importación directa de Europa y Estados Unidos

AVISO

Se convoca a propuestas para el trabajo de excusados de tropa, en el cuartel de Miraflores, de esta ciudad; debiendo los interesados tomar todos los datos e informes de la Inspección General del Ejército, situada en los bajos del antiguo local del Ministerio de Guerra.

Esas propuestas se presentarán en el papel y timbre de ley, hasta el 14 del presente mes, fecha en la que se abrirán; reservándose el Ministerio de Guerra, el derecho de rechasarlas si no convinieron a los intereses del Estado

Solo se admitirán propuestas d constructores titulados o de los que hubieran efectuado trabajos fiscales por más del valor de cien mil bolivianos.

La Paz, junio 4 de 1919.
Teniente Coronel.—Meredia Villarreal. 10v

Preenócivn

a los deudores de la que tué Francisca Trino M.

La Oficina de higiene ha distribuido en estos tres últimos dias la cantidad de 304 litros de desinfectantes entre la clase menesterosa y oficinas públicos de la ciudad.

MAXIMO PATZI M.
PROCURADOR
Oficina: Socabaya 77.
Domicilio: Santa Cruz 56.

Carpinteros y Ebanistas

Se necesitan en la Másrranza Jorge D. Payot & Co.
Se paga bien. 1m.24

Agrónomo

El competente agrómono Isaac Palomo, recién llegado ofrece sus servicios al público, de jardinero y agricultura. A hecho sus estudios en las Universidad de Iana (Alemania) presentando certificados. 1m
Referencias en esta imprenta.

Urgente necedidad

De 3,000 Bs. para la explotación de una nueva industria que arroja 100 por ciento de utilidad.
Referencias, Jenaro Sanjinás No. 41, de 10 a 12 y de 1 a 6 p. m.

Urgente

Se necesita un departamento cómodo para familia extrangera, lo más cerca de la Plaza Murillo.
Dirigirse: Casilla 30 Ar

La fama "Ingersoll"

La universalmente afamada Marca «Ingersoll» pone a prueba la codicia de los ladrones, que no han sabido resistir a la tentación de apoderarse de una considerable partida de estos inmejorables cronómetros.

1.500 relojes «Ingersoll», con destino a la S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, han sido robados en el trayecto de New a La Paz.

Afortunadamente para el Comercio y el Público, ha logrado escapar al despojo de tan codicinda presa una regular cantidad de estos insustituibles relojes, llegada ya a nuestros almecenes, y que pronto será agotada.

AGENTES EXCLUSIVOS
S. A. Compañia General Comercial

(The General Commercial Co. Ltd.)

Loayza, 33 y 35 - La--Paz-Bolivia.

Sanatorio Quirúrqico del Dr. Riverín
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

En su sanatorio reinstalado en mejores condiciones de comodidad, se tiene la misma atención esmerada para los enfermos operados y convaleciente, con servicio de practicantes.

El Sanatcrió queda como siempre a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en él.

CONSULTORIO DEL DR. RIVERIN: En el mismo sanatorio. **AVENIDA 16 de JULIO**, casa del Sr. del Solar, ontigua al antiguo local, del Skatin Ring.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas por tarjeta, todos los días, de 2 a 6 p. m.ó menos los feriados. Atención permanente a los pobres. Teléfono de Sanatorio No. 440 conexn con in s talación del omicilio particular del Dr. Riverín. Avenida 16 de Julio No. 19, frente a la clínica. Casilla cor...

W. R. GRACE & Co.
Oiicinas: La Paz. Oruro v Potosí
Tienen constantemente en venta:

Aceite de Linaza "Vencedor"
Aceite de lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratampuro" y Grusadir
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máqiunas de escribir "Royal

Autmóviles "OVERLAND"

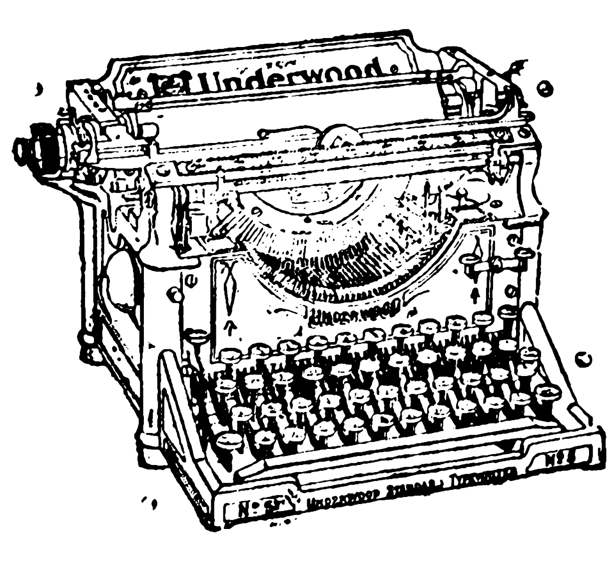

González y Medina

LA MAQINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Campeón de todas las Máqu as de escribir
Habidas y por haber hasta la fec. inventadas
La que tarde o temprano tiene que comprar
Sección Underwood -- Illimani 29, 31, Teléfono 25

SERVICIO TELEGRÁFICO MUNDIAL ESCLUSIVO PARA LA RAZON

Se declara la huelga general en Berlín

Agitación revolucionaria en Hungría

El gobierno alemán presentará un proyecto para juzgar a los culpables de la guerra.-Declaraciones del ministro de relaciones alemán sobre la firma de la paz.-Orlando conferencia con el vicepresidente del consejo de ministros italiano. - Naufragio del vapor Limarí que viajaba a Arica.

Otras importantes noticias

El Schleswig-Holstein

Berlín, 9 de junio.—Los diputados a la asamblea nacional por el Schleswig-Holstein, adoptaron una resolución declarando que consideran el Schleswig-Holstein como parte inseparable de la república Alemania. U. P.

El Leviathan ha estado a punto de chocar con una mina

Nueva York, 9 de junio.—El transporte Leviathan, que acaba de llegar a este puerto conduciendo 12.000 repatriados, informa que cerca de las costas de Terranova estuvo a punto de chocar con una mina, logrando apenas salvar el peligro por una distancia de diez yardas. U. P.

Utilización de los árboles como torres de telegrafías sin hilos

Washington, 9 de junio. — En un documento eido ante la PhysicalSociety, el general Squiers, oficial jefe del cuerpo de señales del ejército norteamericano, anunció que durante la guerra se descubrió que los árboles en cuyas ramas se pone una red pequeña de alambre debajo de un alambre aislado fijado a la parte superior del árbol prestan excelentes servicios como torres de telegrafía sin hilos y que durante la guerra se utilizó ese método con todo éxito para recibir y trasmitir despachos telegráficos y telefónicos. U. P.

Los efectos del bloqueo

Cifras del ministerio de higiene de Alemania

Berlín, 9 de junio.—El ministerio de salud pública ga dado a la publicidad una nota exponiendo los efectos del bloqueo mantenido por los aliados sobre la población de Alemania, desde el año 1915 hasta 1918, según los datos trasmitidos por las autoridades sanitarias de todo el país.

Declara esta publicación oficial que fallecieron en ese período, a causa de falta de alimentación, 763.000 personas.

Además, murieron 150.000 personas de influenza contraída porque, en su estado de debilidad, eran fácil presa de esa dolencia.

La reducción de los nacimientos durante la guerra en todo el imperio pasó de la cifra de 4.000.000.

Los perjuicios causados por el hambre y el bloqueo se calculan en 56.000 millones de marcos, comprendiendo la pérdida de salarios y la reducción de la capacidad para el trabajo.

Esta publicación, según se entiende, hecha en los actuales momentos, tiene importancia especial, debiendo influir en las deliberaciones del arreglo de paz en Versalles. U. P.

Alemania no publicará los documentos secretos sobre antecedentes de la guerra

Londres, junio 9.—Comunican de Berlín que Carlos Kautsky, uno de los secretarios del ministerio alemán de relaciones exteriores, que ha concluído el examen de los documentos secretos de ese ministerio, ha declarado que el gobierno alemán ha resuelto no comunicar esos documentos, a menos que los aliados resuelvan una publicación análoga. Kautsky agregó que ciertos documentos particularmente comprometedores fueron destruídos antes de la revolución alemana.—U. P.

Incidente entre policía y marineros de la Unión

Londres, junio 9.—Comunican de Inverness que anoche unos marineros de los Estados Unidos, dedicados al trabajo del levantamiento de minas tuvieron un conflicto con la policía de la ciudad. Esta hizo una intimación para que se retirasen a varios de esos marineros que se encontraban reunidos junto a la municipalidad; pero ellos la desobedecieron y atacaron a los vigilantes.

Gente del pueblo prestó ayuda a la policía, trabándose luchas. Hubo tres arrestos. Los disturbios duraron dos horas.—U. P.

Combates entre maximalistas y polacos en Vilna

Berlín, 9 de junio.—El «Achtuhrblatt» publica una información de Cracovia anunciando que en Vilna se produjeron serios combates entre polacos y maximalistas.—U. P.

Para juzgar a los culpables de la guerra

Berlín, 9 de junio.—El gobierno ha presentado un proyecto ante la asamblea de Weimar para juzgar a los culpables de la guerra.

Este proyecto ha sido presentado en vista del pedido hecho por los aliados en una de las cláusulas de la paz para juzgar al ex kaiser y a todos los que resulten culpables de la guerra.

Según el indicado proyecto se formaría un tribunal especial en Alemania para los juzgamientos y los aliados mantendrían el control de los juicios a fin de que no se dude de la corrección. U. P.

Huelga de telegrafistas en los EE. UU.

Chicago, 9 de junio.—Kinen Kamp, presidente de la Unión de telegrafistas ha hecho un llamado a todos los asociados para declarar la huelga general del gremio el día 11 del actual a las ocho de la mañana.

Este movimiento está dirigido especialmente contra la compañía Werstern Union American Telegraph y la Telephone Company que se han negado a permitir a sus empleados el derecho de reunión y asociaciones, destituyendo a los iniciadores del movimiento.

Se ha aprovechado de esta circunstancia para pedir un reglamento especial, la admisión de los obreros destituidos, la fijación de una escala en el servicio según la antigüedad, la mejora de las condiciones de trabajo y el aumento de los salarios.

El llamado para declarar la huelga es extensivo a los gerentes, empleados de oficina, operadores, inspectores, mecánicos y guarda hilos. U. P.

Naufragio del vapor Limari

Santiago, 9 de junio.—Se ha recibido un despacho en el que se anuncia el naufragio del vapor Limari, perteneciente a la compañía Sudamericana.

El Limari debía llegar al puerto de Arica el viernes próximo con pasajeros y carga.

El accidente ha ocurrido a la altura de Punta Santa Rosa, en las cercanías de Eten.

Los pasajeros y la tripulación han sido salvados íntegramente.—Corresponsal.

Un descubrimiento aplicable a la explotación del cobre.

Santiago, 9 de junio.—El senador Eduardo Charme ha descubierto un procedimiento químico para la explotación del salitre con el que se economiza el combustible.

Las pruebas han sido hechas en presencia del presidente de la república y de todo el cuerpo de ministros, habiendo dado los más satisfactorios resultados.

El procedimiento es aplicable a la explotación del cobre y seguramente revolucionará la industria minera.—Corresponsal.

Agitación revolucionaria en Hungría

40,000 civiles atacan a las guarniciones

La ciudad de Kollenfof es incendiada

El gobierno declara la dictadura militar

Berlín, 9 de junio. — Comunicaciones llegadas de la ciudad húngara de Orenburg, dan cuenta de que cuarenta mil civiles, bien armados y equipados han atacado a las guarniciones de esa región.

Las fuerzas gobiernistas de infantería que están en esas regiones, trataron de repelar el ataque, produciéndose una sangrienta batalla de la que han resultado innumerables muertos y heridos.

Al final de la lucha las guarniciones fueron completamente dominadas por los revolucionarios, que requisaron todas las armas para equipar a los campesinos.

Los revoltosos de la ciudad de Kellenfof, después de dominar a la guarnición local, se entregaron a toda clase de actos de violencia y saquearon las casas comerciales, los bancos y numerosas casas particulares. Enseguida prendieron fuego a la ciudad que en estos momentos es presa de las llamas en todas partes.

El gobierno ha declarado la dictadura militar para toda la región de Orenburg, ordenando el inmediato envío de numerosas tropas de línea para sofocar a los revoltosos, con orden terminante de pasar por las armas a todo individuo que sea encontrado con las armas en la mano.

Se espera que con esta enérgica medida adoptada por el gobierno se logre restablecer el orden en esa región; las noticias que llegan sobre los últimos sucesos son alarmantes, pues los revoltosos se han entregado en todas partes a cometer toda clase de actos terroríficos y han sublevado a los campesinos.

Parece que esta agitación revolucionaria en Hungría obedece a la propaganda del bolshevikismo, pues es de vastas proporciones y esta muy bien dirigida. U. P.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

Las esperanzas de los alemanes para mejorar las condiciones del tratado de paz.

Londres, 8 de junio.—Alemania está construyendo sus esperanzas en bases totalmente ridículas si piensa en efectuar una división en las filas aliadas. Sus notas y contra proposiciones han irritado grandemente a la mayor parte de la opinión pública inglesa. El periódico radical "Star" dice: "Los alemanes podrán mejorar todo lo que quieran, pero ellos no drán negar la dura realidad de que ellos tenían fijados todos sus ambiciones en la guerra que desencadenaron el momento elejido y causaron horrores y perjuicios mayores que los que su poder constructivo puede reparar. Los alemanes tratan de no reconocer esta verdad".

Este mismo periódico incidentalmente hace notar que la oferta hecha por los alemanes de pagar la suma de cinco millones de libras esterlinas oro demuestra que los Aliados no han fallado en su cálculo de las posibilidades alemanes para pagar.

Lo mismo pasa con el diario liberal "The Westminster Gazette" que dice: «Si los alemanes tienen tales ideas que piensan suscribir el tratado de paz de tal modo que su firma en el mismo sea sin valor alguno, estarán haciendo a su patria el peor de los engaños y un mal servicio. Alemania quiere que se la admita en calidad de miembro de la Liga de las Naciones pero su actitud de reservar con respecto al tratado es contraria; quieren demostrar que su principio debe ser contrario a la alianzas y coaliciones."

No es posible establecer comunicación alguna entre los liberales de Inglaterra y los de otras naciones a este respecto y no es de dudar que si Alemania se porta de tal modo es solo ella la que tiene que sufrir. Francamente, es imposible poder decir cuando Alemania aprenderá a portarse siguiendo la inevitable lógica de los hechos producidos y de las reglas que ahora rigen al mundo.

La deuda inglesa a los Estados Unidos.

Los economistas norteamericanos han estado hace poco, discutiendo el modo por el cual los Estados Unidos podrán mantener sus exportaciones de Europa.

El asunto es uno de los más importantes y el "Manchester Guardián" considera que bajo el punto de vista británico el asunto debe tener la más grande atención de la que le ha dado hasta ahora.

Por ahora somos nosotros la nación que tiene más créditos que nunca si incluimos las deudas que nos deben los aliados que todavía no estan en situación de hacerles frente y tendrán que ser excusados para posterior ocasión.

En relación a los Estados Unidos no estamos en situación igual como lo estuvimos antes de la guerra porque hemos realizado y vendido considerables cantidades de nuestros valores en los Estados Unidos y a dicho país por lo menos debemos 800 millones de libras esterlinas oro sobre las que pagamos el interes del 5 por ciento.

Sin embargo existen otros puntos sobre los que es necesario poner atención para hacer frente a lo dicho. Este es por ejemplo el costo del trasdorte de las tropas americanas.

Debemos teder los víveres y algodón de los Estados Unidos pero no tenemos por que temer ni molestarnos respecto al costo de este último por que ya que nosotros exportamos el algodón manufacturado en sus tres cuartas partes y por tanto su valor es al final devuelto muchas veces mejorando los precios ya que tenemos que vender esas manufacturas a las naciones a las cuales Estados Unidos compra el algodón, o sea la materia prima.

Por ejemplo, Estados Unidos necesita la lana de Australia y del Cabo y una gran proporción de la producción de las plantaciones de la goma que son establecidos con el capital británico.

Nosotros necesitamos algunas manufacturas americanas así como el algodón y los víveres los que necesitan ser vijilados.

En el continente la situación es por su puesto menos favorable.

Chartes Gran.

La huelga general en Berlín

En las ciudades del interior se producen sangrientos choques

En Berlin los huelguistas estan pacificos

El gobierno toma enérgicas medidas

Copenhague, 9 de junio.—Comunicaciones recientemente llegadas de Berlín dan cuenta de que se ha declarado la huelga general en esa ciudad, paralizándose todo movimiento desde ayer a las once de la mañana.

La huelga general ha sido decretada como una protesta por la ejecución del jefe espartaco, Levine, que tuvo lugar el viernes a las seis de la mañana en la ciudad de Oder, por orden del ministro de la guerra Noske. Levine era uno de los principales, dirigentes de los movimientos spartaquistas y se encontraba prófugo desde el mes de marzo en que Noske decretó la ejecución inmediata de todos los jefes spartaquistas para poder dominar la situación de entonces. El ejecutado tenia gran ascendiente en el pueblo y su ejecución ha causado indignación general.

En otras ciudades del interior también se ha decretado la huelga produciéndose graves choques entre los policiales y los huelgistas, resultando gran número de muertos por ambas partes.—U. P.

Berlín, 9 de junio.—Debido a la huelga general decretada últimamente, el paro en la ciudad es absoluto. Los huelguistas para no dar lugar a los ataques de la policía permanecen en calma.

Varios de los dirigentes obreros, han recomendado se abstengan de hacer demostraciones que no han de producir otra cosa que el derramamiento de sangre inútilmente. Lo contrario pasa en las ciudades del interior donde, los leaders de los partidos avivan los sentimientos de sus correligionarios en vez de refrenarlos.

Los disturbios en las ciudades del interior están asumiendo los carácteres de revolución, pues parece que los huelguistas están bien provistos de armas y luchan tenazmente contra las fuerzas policiarias y de linea que tratan de someterlos al orden. El gobierno ha ordenado que salgan tropas de esta ciudad con dirección a las distintas ciudades del interior a fin de prestar su colaboración a las fuerzas policiarias en el mantenimiento del orden.—U. P.

Berlín, 9 de junio.—A causa de la huelga general decretada por los obreros, los transportes en la ciudad se hacen sumamente dificultosos y como quiera que hay servicios que no pueden ser paralizados, se ha improvisado diversos vehículos para satisfacer las necesidades más urgentes de la poblacion.

Durante la celebración de las fiestas de Pentecostés, en que se creyó que los huelguistas podían asumir su acostumbrada actitud de terrorismo, felizmente no ha habido nada y las precauciones tomadas para el resguardo de las diferentes casas comerciales y fábricas han sido inútiles.

La tranquilidad de los huelguistas mantiene en zozobras a los habitantes, pues se cree muy fundadamente que se produzcan actos terroristas como en meses pasados.—U. P.

Se alquilan

Habitaciones sobre la calle en la calle Potosí No. 133, adecuadas para bufete de abogado u oficina comercial o profesional

Chuño y papas

Clase escogida, precios de realización.

Sucabaya No. 15. 15v 7m

Los alemanes y la paz

Berlín, 9 de junio.—El ministro de relaciones exteriores del imperio alemán fué entrevistado por el corresponsal de la United Press a quién manifestó que a pesar de las protestas de Alemania para no firmar la paz, el más vehemente deseo era de firmarla lo más pronto posible y que si se persistía en esa actitud de protesta era sencillamente con la esperanza de poder obtener algunas modificaciones en el tratado de paz.

Los gobernantes aliados tienen el contralor de la situación interna de Alemania y deberían por lo tanto aceptar sus pretenciones a la capacidad que está este país para poder satisfacer las exigencias de los aliados. U. P.

El jefe de la delegación alemana

Versalles, 9 de junio.—Ha llegado de Berlín el jefe de la delegación alemana al congreso de la paz, conde Brockdorff Rantzau, que viajó a la capital alemana con el objeto de conferenciar con su gobierno sobre asuntos relacionados con la suscripción de la paz. U. P.

Una conferencia de Orlando

Roma, 9 de junio.—El jefe de la delegación italiana las conferencias de la paz de París, príncipe de Orlando, ha celebrado una larga conferencia con el vice presidente del gabinete italiano, señor Corosino.

La conferencia fué sobre asuntos relacionados con la suscripción de la paz, el asunto de Fiume, la situación interna a raíz de las huelgas últimamente producidas y el futuro de las fronteras italianas. U. P.

La flota aliada en aguas rusas

Londres, 9 de junio.—Un comunicado del jefe de la flota británica en aguas rusas da cuenta de que el domingo en la mañana un submarino bolsheviki atacó a varios buques que se encontraban fondeandos en el puerto de Kopory. La presencia del submarino fué descubierta oportunamente y la artillería británica lo hundió, pereciendo toda la tripulación del mencionado submarino.—U. P.

El consejo de los cuatro

París, 9 de junio.—El consejo de los cuatro ha resuelto no sesionar esta tarde, como estaba anunciado, para tratar sobre los asuntos relacionados con la paz alemana. U. P.

Las dos corrientes de opinión en alemania sobre la firma del tratado de paz

Londres, 9.—Con respecto a la actitud de Alemania acerca de la firma del tratado de paz, una pequeña minoría en ese país se declara partidaria de adherirse firmemente al punto de vista de que no debe firmarse ningún tratado que no esté, según su opinion, de acuerdo con los catorce puntos del presidente Wilson. El otro grupo, que cuenta con más adherentes, parece haber decidido por que el tratado se firme pero al mismo tiempo desea salvar la responsabilidad gubernamental recurriendo a un plebiscito.

La opinión de aquellas personas que están más al corriente del sentimiento general en la masa del pueblo es que un llamamiento al pueblo apático de Alemania para que decida su propia suerte daría lugar, indudablemente, a que se formara una gran mayoría partidaria de que se firme el tratado de paz.

En este último caso, el armisticio podría resultar un factor concluyente. De todos modos, puede perfectamente decirse que la posibilidad de Alemania asuma una actitud de lo que se ha calificado de «resistencia pasiva» y que en la traición bolsheviki ha sido una realidad mínima durante las últimas semanas. U. P.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan uno ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agua de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, inapetencia, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y disentería en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo usan, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico y suprime las molestias de la digestión y sirve como preventiva.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pida.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC

Opresiones, Reumas, Neuralgias, Tos. — En todas las buenas farmacias.

Por mayor: 20, rue St-Lazare, París

SOCIALES

El doctor Palacios

En el tren que llega mañana de Guaqui arribará a esta ciudad el doctor Alfredo Palacios, distinguido político argentino y catedrático de la universidad de Buenos Aires.

El doctor Palacios es uno de los insignes jefes del socialismo argentino, que tiene gran figuración política en ese país, habiendo sido muy agasajado en el Perú, donde estuvo de visita.

Nos anticipamos en saludarlo deseándole feliz permanencia en nuestro país.

Matrimonios

En la ciudad de Potosí se ha efectuado el enlace nupcial de la señorita Zeida Velarde y el señor Tomás Robson.

—En la misma ciudad se consagró el matrimonio de la señorita Herminia Molina y el señor Gerardo Caballero.

—Se ha concertado la boda de la señorita Lindaura Guzmán y es señor David Valda.

Defunciones en Cochabamba

Nuestro corresponsal telegráfico en Cochabamba nos informa que ha fallecido en esa ciudad la señora Antonia v. de Aguirre, que gozaba de numerosas vinculaciones sociales.

—También ha dejado de existir en la misma ciudad, causando hondo pesar en la sociedad, la señorita Aurora Ramirez.

—El señor Desiderio Quiroga ha fallecido en Cochabamba, habiendo dado lugar a una sentida manifestación de condolencia sus funerales.

—De manera súbita ha dejado de existir en Cochabamba el señor Julio Alfaro, quien tenía a su cargo los coches comedores del ferrocarril de esa ciudad a Oruro.

—Una grave enfermedad ha llevado a la tumba en Cochabamba al facultativo doctor Sócrates Abecia.

Cumpleaños

La señora Enriqueta S. de Santa Cruz celebró ayer el aniversario de su natalicio.

—Ayer cumplió años la señora Mercedes Zuazo de Quintanilla.

—La señora María de Seghers recordó el domingo su natalicio.

—Cumplió años el señor Rodolfo Alborta.

Fallecimientos

Ayer ha dejado de existir la señora Rosa Nuñez del Prado v. de Villalobos, debiendo en la mañana de hoy a horas 9 y 30 ser inhumados sus restos en el cementerio general.

—Ha dejado de existir la señora Cármen Sánchez de Jimenez, debiendo en la mañana de hoy ser trasladados sus restos al cementerio general a horas 9 y 30.

Sentido fallecimiento

En la capital, Sorata, ha dejado de existir el prestigioso vecino señor José Mariaca dejando un vacío muy extraño entre sus numerosos amigos.

Reciba nuestra condolencia su familia.

Enfermos

La señora Edelmira Pinilla ha experimentado mejoría.

—Delicada de salud se halla la señora Hortensia Tezanos Pinto de Gutiérrez.

—En mejoría la señora Hortensia Velasco de Jordán y Rosas.

—Mejorada se encuentra la señora Cristina F. v. de Farfán.

—La señora Elvira Vaca Guzmán de Cariaga ha mejorado de salud.

—Enferma de cuidado se encuentra la señora Bethsabé Rada de Fox.

—El señor Modesto Velasco está delicado de salud.

—Sigue enfermo el señor Isaac G Eduardo.

El señor Francisco M. Espinoza continúa enfermo.

—Se halla enfermo el coronel Manuel Canseco.

—El señor Alejandro Molina se encuentra restablecido de salud.

—Igualmecte el señor Manuel Vein temillas.

—El señor José H. Zalles sigue enfermo.

—Con la salud quebrantada está el señor Héctor Ormachea.

—Se halla enfermo el señor Luis Rada.

—La señorita Carmen García Iturralde se halla mejorada de salud.

—En mejoría la señorita Graciela Valera G.

—Se encuentra enferma la señorita María Fernández.

—Ha experimentado mejoría la señorita Victoria Reyna.

—Hace días que se halla enfermo el señor Isaac L. Fernandez, párroco de San Agustín.

—Igualmente el señor Rafael Gomez Sánchez.

—Restablecido de sus dolencias se halla el señor Isaac Vélez Ocampo.

—Restablecido de salud está el señor Ricardo Agramonte.

—Sigue enfermo de gravedad el señor Alfredo Mariaca.

—Se halla en mejoría el señor Salomón A. Nogales.

—El señor Isaac B. Cariaga ha experimentado mejoría.

—En mejoría se encuentra el señor Humberto del Solar.

Viajeros

Ayer llegó de Buenos Aires el señor Hugo O'Connor d'Arlach.

—De la misma capital ha llegado el señor Luis Viñolas, que residió mucho tiempo en varias capitales europeas.

—El coronel Raimundo Gonzáles Flor regresó de Cochabamba.

—De la misma ciudad volvió el señor Gustavo Gallenius.

LA RAZON DE LA SINRAZON

La policía ha descubierto que la legación peruana está en complots con soldados de ejército para hacer la revolución.

Ya no son los republicanos; también las legaciones...

Está visto que la ilustria más fomentada por el ejecutivo es la lavandería.

***

El espionaje policiario se ha extendido hasta las legaciones.

Sin embargo no pueden descubrir hasta ahora el depósito de nuestros armamentos.

***

¿Qué hace Zalles en Tarija?

Hasta ahora no se deja sentir su acción.

***

Antezana, Aparicio, Ballivián se adhieren a la protesta.

He ahí una «noticia sin importancia».

***

Se está rehabilitando a toda la escoria que por selección fue eliminándose del ejército.

Esto obedece a que el régimen solo encuentra adictos en la hez.

***

Se ha editado un «Manual del Correista».

Con un Carreño había bastante.

***

Llegan a 27 los empleados públicos que se dedican a buscar firmas para la protesta.

Sería el colmo si pagando y con tanta actividad no llegan siquiera a dos mil, de los cuales 1900 serían empleados públicos.

***

El valiente diario «La Patria» de Oruro ha comenzado a circular en La Paz.

Canelas ha resultado compitiendo a Montes en eso de vender *la patria.*

***

En el correo han circulado órdenes para que los diarios opositores conteniendo artículos referentes al proceso Pando no salgan ni al interior ni al exterior.

Zalles, el célebre Zalles citado mil veces en el proceso, es el autor de este atentado.

Y niegan después que ha sido un crimen político. Por todos los medios lo demuestran.

Incineración de billetes de Banco

Ayer a horas 5 p. m. se efectuó la incineración de Bs. 50,000 en billetes inutilizados del Banco de la Nación Boliviana, habiendo concurrido a este acto el Inspector General de Bancos y el Fiscal de Partido doctor Máximo B. Mendoza.

Deuda pública externa en Bolivia

El ministerio de hacienda ha autorizado el señor José E. Rivera, Oficial Mayor del Ministerio, para que por cuenta fiscal haga la publicación de un nuevo volumen en el que estén las sinopsis, leyes y documentos relativos a la «Deuda pública Externa», debiendo editarse este folleto en dos mil ejemplares.

Esas boticas!

Hemos recibido denuncias de que la botica de turno La Central se niega despachar medicamentos que en casos de accidente el público acude a proveerse y aún por prescripción médica la repetición de la receta anterior.

Como quiera que esta actitud inhumana de los boticarios pone en graves conflictos al público, trasladamos la denuncia al señor inspector del ramo a fin de que corrija esta anomalía.

Y estamos en el caso de asegurar que no solamente esta botica, cuando está de turno, se niega a despachar medicamentos, sino que por lo general todas hacen lo mismo, es decir no proveen en las noches de ningún medicamento si no es con receta del médico.

—El señor Darío Iturri viajó a Guaqui.

—A sus propiedades el señor Benedicto Goytia.

—De Cochabamba llegó el señor Rafael Morales Villazón.

—Volvió de Oruro el señor José Salinas.

—El señor Carlos Frías Yanguas llegó de Yupampa.

—Volvió de Oruro el señor Walter Carvajal.

Ha llegado de Oruro el señor Nicanor Valcarcel.

Cauciones de cargos públicos

El ministerio de hacienda aprobó los autos dictados por las respectivas juntas de almonedas, aceptando las fianzas ofrecidas para el desempeño de sus cargos por los siguientes ciudadanos:

De Adolfo Guardia, para el desempeñar el cargo de jefe de resguardo en el Madre de Dios (Aduana nacional de Cobija), debiendo depositar el monto de la fianza Bs. 2,000 en el tesoro delegacional de Cobija:

De Néstor Otazo, para que Aníbal Casanovas, pueda desempeñar el cargo de guarda del resguado de Cajocira (Aduana nacional de Cobija), hasta la suma de Bs. 250:

De José Michel para que Lorenzo Cordero, pueda desempeñar el cargo de Agente 2º. de Resguardo en Itaperenda (Aduana nacional de Yacuiba), hasta la suma de Bs. 250.

La fiesta del Espíritu Santo

Tanto en las capillas de San Pedro como en la de la región de Challapampa, ayer y anteayer se ha efectuado la celebración de la fiesta de la venida del Eespíritu Santo, pero como de costumbre, la embriaguez, los desórdenes, las reyertas y peleas han sido el punto capital de élla.

En la capilla de la región de San Pedro, no había ni siquiera un gendarme de policía que vigilase por el orden público.

Los indios en estado de embriaguez, lanzaban aullidos destemplados, insultaban a los paseantes y por último al anochecer comenzó la pelea, general, sin que nadie pueda contenerla.

Ya habíamos predicho estos escándalos y nada se ha hecho para reprimirlos; tiempo es pues que el H. concejo municipal tome medidas sobre esta clase de diversiones, sino prohibiendo completamente haciendo cambio con otra clase de espectáculos que no faltan; porque es bien triste espectar semejantes costumbres arcaicas en pleno siglo XX y que dicen muy mal de la cultura del país.

Captación de aguas en Anzaldo

El ministerio de fomento ha enviado una nota a la prefectura del departamento de Cochabamba, trascribiendo la resolución dictada por este despacho en la solicitud formulada por el subprefecto de Tarata, autorizándose a esa superioridad para que se haga la venta de la cañería que le fué adjudicada a dicha provincia por ley de 6 de diciembre de 1917, debiendo invertirse su producto en obras de captación de aguas ea Anzaldo.

Inspector ambulante de ferrocarriles

El ministerio de fomento e industria ha designado al señor Fidel Ascarrunz Vega, para el desempeño del cargo de inspector ambulante de los ferrocarriles nacionales.

La fiscalía del distrito

Hasta la fecha aún no se ha provisto el cargo de fiscal de distrito de esta capital, y los litigantes que tiene sus expedientes en tramitación ante la Corte Superior nos piden que se haga el nombramiento respectivo a la brevedad posible a fin de no perjudicar la marcha de sus asuntos por falta despacho fiscal.

Espectáculos

Teatro París

Esta noche se repite la magistral obra que se estrenó el domingo ante numerosa concurrencia, «Voluptuosidad de muerte» que ha merecido favorables comentarios y nutridos aplausos.

En la tanda vermout se pasa la primera parte de «Un almacen de juguetes», precioso cinedrama de actualidad.

En «Voluptuosidad de muerte» trabaja la gentil actriz talia Almirante Manzini, luciendo 42 toilletts durante la obra todos de una elegancia y belleza insuperables. Llamamos la atención del público que no haya concurrido.

Para los próximos días se anuncian estrenos de significación, artística, tales como «Parsifal», «El Affaire Clemenceau», «Juan José», «Vuelo Supremo», «El hombre que se vendió», «Por el honor de una mujer» y otros.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

TARIJA

Junio 8.—Ha sido muy mal recibida la noticia de que el gobierno no ha aceptado la renuncia del prefecto Raña Trigo.

Se sabe que que ante las reiteradas e insistentes súplicas de Raña Trigo para que no se le acepte la renuncia que elevó por fórmula, el señor ministro Zalles ha aceptado bajo la condición de que dentro de un breve plazo vuelva a elevar su renuncia.

Parece imposible que se pueda reformar la situación política de Tarija si no se cambia la primera autoridad y al personal de la policía con un elemento de orden y garantía.

Corresponsal

COCHABAMBA

Junio 8. La sentencia dictada por el juez Rivadeneira en el proceso Pando ha sido considerada como un fracaso de la justicia.

—Los doctrinarios, empleados públicos y todos comprenden que esto ha hecho mayor daño al régimen.

—El público sigue pidiendo la vindicación de los sindicados. El cinismo de la prensa montista fomenta la creencia del crimen político y corrobora las sindicaciones del doctor Mendoza.

—Han regresado a esa los ingenieros que estuvieron en ésta para hacer un estudio del alcantarillado.

El vecindario espera que el gobierno inicie pronto los trabajos.

En vista del estado sanitario se aguardan noticias respecto a la actitud del gobierno en esta magna obra.

Corresponsal

Dirección técnica de las escuelas municipales.

Nos permitimos llamar la atención del H. Concejo Municipal y especialmente del señor inspector de instrucción, que existe entre el cargo de inspector técnico y el de profesor de filosofía y literatura del colegio nacional.

Creemos nosotros que siendo las mismas horas de oficina en ambas reparticiones el señor técnico ha de desatender forzosamente uno de sus cargos

Tome nota el concejo de esta anomalía y vea que sus fondos sean pagados en relación a sus trabajos.

Macalio

Centro Estudiantes de Odontología

La comisión directiva de esta asociación, nos insinúa, comunicar a los señores socios, que el martes 10 del corriente, a las 9 p. m. tendrá lugar en local del Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, la primera sesión ordinaria con que se inicia el nuevo directorio.

Por la salubridad urbana

Hemos tenido el agrado de constatar que el concejo municipal manda limpiar el infecto lecho del río Coquetyapu con las cuadrillas de aseo, así como la cremación de los desperdicios existentes en los puentes.

Convendría una igual y prolija limpieza del montón de basura y desperdicios que existe en los terrenos del señor Soria Campero situados en la calle Juan Federico Zuazo, porque la proximidad de ese inmundo foco de infección a la Avenida 16 de Julio ocasiona molestia a los pobladores de esa región.

Una medida muy conveniente sería obligar al propietario de esos terrenos, a q' construya una pared que cerque su propiedad, impidiendo el ingreso a los que han convertido en inmunda cloaca ese fragmento de la indicada calle.

Esperamos que el inspector de higiéne se preocupe en tomar estas medidas de urgencia, de acuerdo con el doctor Alejandro Sardón entusiasta y cumplido jefe de la oficina de higiene municipal, porque las denuncias que recibimos diariamente de los vecinos de la región nos hacen ver la gravedad del peligro.

Cámara de Diputados

El Jefe de Redacción de la H. Cámara de Diputados, nos ha enviado el 4º. y último tomo del REDACTOR DE SESIONES del período legislativo que clausuró el 17 de enero de 1919.

Acusamos recibo.

Centro Intelectual de Propaganda

Y

Centro Obrero de Estudios Sociales

Con caracter extraordinario, sesionarán ambos centros, el día de hoy, a horas 5 p. m., en casa del señor director Debiendo ocuparse de asuntos de mucha importancia, se nos insinúa recomendar a los socios puntual asistencia.

La viuda y los hijos del que fué Mayor General Don:

JOSE MANUEL PANDO

Q. E. P. D.

Ruegan a sus parientes y personas piadosas se dignen asistir a las misas y quinario, que en sufragio del alma de aquél, se rezarán desde el lunes 16 del corriente, en el templo de San Agustín y en el altar del Señor de Burgos a horas 8 y media a. m.

Será favor que agradecerá la familia.

5v La Paz, 10 de Junio de 1919.

El congreso socielista

(Conclusión)

La comisión informante de este asunto que estuvo compuesta por el presidente del congreso doctor Mario Bravo, diputado nacional, y por delegados del Perú, Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay, aconsejó a la conferencia la adopción de la siguiente proposición: "La primera conferencia obrera y socialista panamericana declara que los trabajadores deben contemplar la cuestión del Pacífico en cuanto implica o puede implicar un motivo que sirva a las clases capitalistas de los países respectivos, para disputarse por la guerra el privilegio de explotar determinadas zonas territoriales. Que ante los términos históricos en que se plantea la lucha de clases, los trabajadores de las naciones de Chile y Perú, no tienen intereses contradictorios que puedan determinar antagonismos nacionales, debiendo unicamente mirar en este juego de intereses y en las maniobras de las cancillerías, un litigio por el cual los trabajadores serán llevados a estar bajo el dominio de una o de otra oligarquía capitalista. Que las clases trabajadoras de ambos países deben solidarizarse en el anhelo común mantener la paz y de impedir a cualquier costa un conflicto armado, en el cual las únicas víctimas serían los trabajadores mismos. Que deben solidarizarse para luchar por igual contra toda política que tienda a desviarlas de sus esfuerzos permanentes de emancipación integral para arrastrarlas de las incidencias de una cuestión territorial ajena a sus intereses específicos, en cuya gestión el proletariado no ha tenido ninguna responsabilidad, y cuya solución solo pueden preocuparle desde el punto de vista de la necesidad de suprimir toda causa de conflictos y de violencias internacionales.

Por ello, la conferencia estima que los trabajaderes de los países interesados, y los del continente, en su caso, deben actuar valiéndose de sus medios propios de lucha, para obligar a las clases gobernantes a someter las cuestiones territoriales planteadas entre los gobiernos de Chile y el Perú, como consecuencia de la guerra del Pacífico, a la liga de las naciones, o a un tribunal arbitral, para que las resuelva, sea mediante un laudo definitivo y directo, sea mediante la consulta a las poblaciones territoriales afectadas, en las condiciones de garantía que el propio arbitraje establezca".

Como se deduce del contenido de este documento, la cuestión fué contemplada solamente desde el punto de vista de la relación peruano-chilena. Fué la torpeza de los agentes del oficialismo de este último país, la que permitió corregir el pensamiento de las iniciadores del congreso, que solo habían pensado circunscribir el acuerdo a la cuestión Tacna y Arica, dándole la amplitud que debía tener. En efecto, iniciado el debate, un delegado sindicalista, probablemente sobornado por parte interesada, leyó un discurso en el cual se sostenían tan monstruosas falcedades y se adulteraba de tal manera la verdad histórica, que la delegación peruana se vió obligada a formular una seria interrupción. Afirmaba el orador, pretendiendo modelar a su antojo el criterio de la conferencia, que Chile ante de la guerra era un país modelo de laboriosidad y de circunspección; que celosos de sus progresos Bolivia y el Perú y con el proposito de arrebatarle sus ricos yacimientos salitreros de Atacama, se habían confabulado en su contra y suscrito un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva al que pretendieron que se adhiriera después la República Argentina: que por último, los mismos países agresores habían fabricado el pretexto de la "Compañía de Salitres y Ferro Carril de Antofagasta", desconociéndole derechos indiscutibles y negándose Bolivia a aceptar el arbitraje propuesto por el gobierno de Chile. Concluyó diciendo que habiendo sido Bolivia y el Perú culpables de la guerra era justo que Chile les hubiera tomado los territorios de Macamaca y Tarapacá, como compensación a sus sacrificios en la guerra y como una garantía que lo pusiera a descubierto de futuras agresiones Por consiguiente, el congreso, decía, no debe ocuparse de este asunto. A este alegato contestó la delegación peruana diciendo que no se trataba de dilucidar las responsabilidades de la guerra, puesto que no estábamos en un congreso de diplomáticos, es decir, de representantes del oficialismo. Que el delegado que había hecho tan parcial peroración un favor del gobierno de Chile, desconocía por concepto la historia, pues solo de esa manera se explicaba lo absurdo de sus afirmaciones. Que el Perú antes del 79 no tenía ni podría tener cuestiones con Chile; que no habían sido países fronterizos, desde que entre ellos se interponía el litoral de Atacama perteneciente a la República de Bolivia. Que era absurdo suponer que los países que gozaban de grandes riquezas territoriales como lo eran el Perú y Bolivia, intentaron agredir a un pueblo pobre y sin recursos. Que la historia del desierto de Atacama era perfectamente conocida por cualquiera que se hubiera tomado la molestia de averiguar las cosas de aquel hecho ignominioso que se llamó la guerra del Pacífico Que solo formulaba estas alegaciones a guisa de aclaración a los conceptos falsos emitidos anteriormente. Pasando en seguida al fondo de la cuestión sostuvimos de acuerdo y con la cooperación del delegado de Bolivia, que el congreso solo podrá pronunciarse sobre el hecho de existir actualmente un conflicto internacional cuyas complicaciones podrá conducirnos a una guerra

Quedó establecido, en consecuencia que la dificultad consiste en que los países que actuaron en la guerra del 79, se habían colocado en puntos de vista antagónicos y que, por lo mismo, eran inconciliables: pues mientras Chile sostenía la validez de los tratados en los cuales consideraba comprometida la fe de las naciones, el Perú afirmaba que dichos tratados eran nulos, tanto porque Chile había eludido siempre su cumplimiento, como porque, existiendo actualmente en el mundo garantías de justicia internacional, no podían considerarse como expresión de la voluntad nacional tratados que habían sido impuestos por la fuerza, y cuando el Perú yacía desangrado y exhausto bajo el peso de una ocupación ignominiosa. En resumen, prevaleció en el Congreso la idea de que el arbitraje de la liga de las naciones debía decidir si las detentaciones consumadas por Chile eran legítimas, o si, por el contrario, debían revisarse las consecuencias de aquella guerra.

A continuación hizo el doctor Tueros una vibrante exhortación a los obreros bolivianos para que ingresaran resueltamente por el camino de la organización con el objeto de sostener la lucha de clases. Dijo que el pueblo no debe participar del terreno con que las clases burguesas pronuncian la palabra *socialismo*, quienes con el torcido intento de extraviar la opinión de las masas, le atribuían significación revolucionaria y disolsente, Agregó que el socialismo era una doctrina redentora que ofrecía disminuir y hasta desaparecer las desigualdades humanas. Que nadie, ni los más reaccionarios, podían negar la existencia de una gran injusticia, resultado de la desigual distribución de las riquezas y de la explotación del hombre por el hombre. Que los actuales partidos socialistas, como el que existe organizado en la República Argentina, tenían por objeto llegar a establecer la desmoralización del Poder Público, ejercitando para ello la acción política. Que los ensayos de organización socialista habían producido inmejorables frutos en ese adelantado país; y que los hombres que dirigían el movimiento obrero de Bolivia, si es que no quieran incurrir en graves responsabilidades, postergando a su pueblo, relegándolo e del mundial avance de la democracia, debían proceder activamente a abrir nuevos senderos a la acción política del pueblo boliviano, por donde pudiera llegar, lo mas brevemente posible a la conquista de sus derechos.

El conferencista recibió al terminar una entuciasta salva de aplausos y fué acompañado hasta su alojamiento por un numeroso grupo de obreros.

"La Patria"

El prestigioso diario republicano que se edita en Oruro bajo la dirección del inteligente escritor señor Demetrio Canelas, ha comenzado a circular en esta ciudad, como diario de la tarde.

Celebramos que tan culto colega sea leído en ésta y que el selecto material de lectura que contiene sea conocido aquí.

¿Entiendes Favio?

Bajo sobre nos ha llegado en inglés y español el siguiente.. ¿oficio?.... circular?....épistola....

Dejamos que el lector lo vea y como nosotros quede en ayunas:

Así ha dicho el señor Jehová

Aullad: *¡ay del dia!*

Porque cerca está el día, cerca está el día del señor; día de nublado, día de las gentes será.

Y vendrá espada a Egipto, y habrá miedo en Etiopía, cuando caerán heridos en Egipto, y tomarán su multitud, y serán destruídos sus fundamentos.

Etiopía, y Libia, y Lidia, y todo el conjunto de pueblos, y Chub, y los hijos de la tierra de la liga, caerán con ellos a cuchillo: dice

El señor Jehová.

Peticiones universitarias

Federación de estudiantes, a 4 de junio de 1919.

Al Excmo. señor ministro de fomento e industria.

Presente

Señor:

He creído conveniente trascribir a usted el oficio que la federación de estudiantes ha recibido del señor ministro de instrucción pública y el cual es como sigue:

Ministerio de instrucción pública y agricultura, 7 de mayo de 1919.

Al señor presidente de la federación de estudiantes de La Paz.

Presente

Señor:

He tenido el agrado de recibir su atento oficio de fecha 24 del mes pasado, en el que después de formular consideraciones en sentido de que deben respetarse y garantizarse los derechos del elemento universitario y del magisterio, solicita a usted que en la época de vacaciones y en casos de necesidad comprobada, se conceda a los estudiantes la rebaja del 50 % sobre las tarifas que registran los ferrocarriles de la república.

Refiriéndome al primer punto, debo expresar a usted que el ministerio está dispuesto a garantizar con toda eficacia las prerrogativas del elemento universitario y del magisterio dentro de las leyes y de la estricta disciplina escolar.

Por lo que toca al nombramiento de profesores me corresponde manifestar a usted que esta atribución corresponde al poder ejecutivo, sin que este sea obstáculo para que el ministerio atienda con preferencia las representaciones de los estudiantes y del profesorado, cuando vengan en forma respetuosa.

En cuanto a la rebaja del 50 % en los pasajes de los universitarios, recomiendo su consideración al señor ministro de fomento, quién—no lo dudo—ha de conceder la franquicia que usted solicita.

Soy de usted atento y S. S. (firmado) Luis Zalles C.

De mi parte, señor ministro, y recordando su oferta verbal en el sentido de atender esta solicitud, impetro nuevamente su deferencia a fin de que los estudiantes gocen del legítimo derecho que por mi órgano vienen reclamando.

Me honro en saludar al señor ministro, suscribiéndome su muy atento y S. S. Claudio Zuazo E.—Presidente.—Julio Landivar Moreno.—Secretario

"The Student's Voice"

Está en circulación el Nº. 3 de esta simpático periódico escolar, órgano de la "Sociedad Literaria Bolivar" del American Institute.

Contiene abundante y selecto material de lectura, párrafos cívicos, composiciones literarias y ensayos científicos de feliz iniciativa.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y
DECREO TSUPREMO DE 1o. DE Spbre. DE 1870

Capital del Banco

Capital autorizado £ 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de reserva	"	2.000,000
Fondo de reserva disponible	"	1.000,000
Fondo de previsión	"	330,000
Fondo para futuros dividendos	"	159.130,60

Oficinas

Oficina principal. Sucre. Sucursales: La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

El Banco paga

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente	2%	anual
" a 3 meses plazo	3"	"
" a 6 meses plazo	5"	"
" a 12 meses plazo	6	"

El Banco cobra

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	9%	anual
" préstamos a plazo fijo	10"	"
" préstamos a id id con garantía de letras hipotecarias	9"	"
Descuentos	9"	
Comisiones: sobre cobranzas y remisión de fondos	½	
" avances en cuenta corriente	½	
" depósitos en custodia	½	

Gira Letras sobre todas sus oficinas y las pricipales Plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias.
Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito.
Cobra documentos y letras por cuenta de terceros, pero sin responsabilidad por falta de poder judicial cuando no se da orden expresa para hacerlo.
No efectúa cobranza alguna en lugares en que no tiene oficina o agencia. No admite mercaderías en consignación.
Dirección telegráfica «Bancviola»
Clave telegráficas: código A. B. C. 5a. edición, Lieber's, Samper, Pe-

Departamento

Se alquila. Loayza 26, altos.

Pongo

Se ofrece los servicios de uno Recreo 79

Cacao chuncho

Primera clase, precio Módico. Recreo 66 y 71.

José Borda

Compra y vende

Letras hipotecarias del 10%
Letras hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del crédito hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de minas
Acciones de tabacos
Bonos del Estado
Bonos militares
Bonos de la deuda interna
Bonos municipales
Vales de aduana
Vales municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta Bs.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio Locería 38, hs. 9 a. m. y de hs. 1 a 2 p. m.; y en el Parque Murillo de hs. 10 a 11 a. m. y de hs. 3 a 4 p. m.

En alquiler

A partir del 15 del pte. se alquila un departamento amueblado, en la Avenida 16 de Julio No. 14 con todas las comodidades apetecibles incluso teléfono.

Por menores, en la misma casa.

10 v.

Afinador de Pianos

Juan Rosales P.

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en la Exposición Nacional de La Paz en 1909, por fabricación de Consertina. Igual premio fué discernido por la Federación Obrera de La Paz en 1915, por invención del Concertáfono y fabricación de Armoniums, Organos; además cuenta con otros certificados de competencia.

Ofrece sus servicios al público, como especialista para afinación y compostura de pianos, pianolas y pianos eléctricos, y otros instrumentos análogos; cambio de tono con aplicación de otro mecanismo a los pianos, para reproducir voces de mandolina.

Así mismo se encarga de componer y afinar órganos, armoniums y concertinas, también se hace estos trabajos todo de nuevo, de diferentes sistemas, basándose a los últimos adelantos de la ciencia.

Para la perfección del trabajo, cuenta con un surtido de materiales finos y útiles necesarios, importado de las fábricas más acreditadas de Europa.

Puntualidad y precios módicos; también atiende a provincias y domicilios.

Calle Lanza No. 71 1m 17 m.

Carlos Bustillos C.

Embarques y desembarques de carga, y pasajeros en cualquier punto del Lago.

Trámites de aduana.—Exportación e importación.

Servicio de lanchas a motor y botes veleros, paseo y carga en conexion con los vapores de circunvalación. Carreras entre Santiago de Huata a Achacachi, Ancoraimes, Carabuco, Escoma, o viseversa.

—Tea. Cartil—[illegible] Ofic. ge. Santi [illegible]

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz-Bo
COMISIONES Y CONSIGNACIO

Se encarga de todo género de comisiones comerciales. Consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

Muebles nuevos y en uso. Herramientas y material

La Tintorería General

Acaba de recibir selectos materiales para la fabricación de tintes finísimos sobre telas de lana, seda, lino, cáñamo y no omite medio posible para que su numerosa clientela quede tan satisfecha como lo está hoy por lo perfecto de sus trabajos.

A pesar de que los productos químicos son en la época, tan escasos y tanta valía; mediante los conocimientos profesionales del Director de este importante establecimiento, procura no solo la perfección del teñido, si no la modicidad en sus precios para que resulte una positiva economía.

Se atiende solicitudes de Provincias e informaciones de condiciones y precios con la mayor seriedad y prontitud, teniendo establecido este [illegible]icio con la mayor corrección.

¡Importante!

Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que nos hemos establecido definitivamente en la calle **Yanacocha No. 45.** Donde encontrarán un espléndido surtido de casimires para la temporada.

R. PAHUL y Cía.

IMPORTADORES DE CASIMIRES

José M. Escalante Y HERMANOS

Comisionistas y corredores de comercio

CALLE YANACOCHA No. 50

Desde la fecha nos ocupamos en la colocación de bienes RUSTICOS y URBANOS. Compra y venta de Letras Hipotecarias, Bonos del Estado, Acciones de Banco. Productos del país y en general todo lo que concierne a corretajes.

Cobramos comisiones muy equitativas.

Instalación eléctr

Darío A. Camacho

Se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, como instalación de luz, campanillas, cuadros indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararayos, etc., etc., así como estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Autorizado por la empresa de Luz y Fuerza. Dirección General No. 8—Esquina Intendencia de Guerra.

"La Yapa"

Depósito de productos y abarrotes en general.
Calle Lanza No. 11.

Ofrecen constantemente, a precios sin competencia:

Harinas: de trigo y maiz. Maiz blanco, amarillo y huillcoparu, chuño negro dulce, tunta, cebada en grano, quina, habas, arberjas y papas.

Atienden pedidos y contratos.

E. Barrientos & Cía.

Pagamos los mejores precios por:

PLATA LABRADA,
MUEBLES,
TEJIDOS, y
TODA CLASE DE
ANTIGÜEDADES,
CURIOSIDADES EN
GENERAL,
PLATA SELLADA

"EL MONOLITO"

CALLE YANACOCHA Nos. 46, 48 y 50
También cambiamos monedas del país y extranjeras.

José M. Escalante y Hnos.
Negociantes, Comisionistas y Corredores.

Cigarrería Ingles

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Esta
Especialidad en artículos de fumar

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE	TIENE EL MAS SELECTO SU
Cigarrillos y tabacos Ingleses, Egipcios, Habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja muy aromáticos.	Dos boquillas, de ámbar, co y bakuelita, cachimbas do tamaño, tabaqueras, ras, etc., et. Ventas por mayor y al

Tabaco Three, Castles y Capstar
En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cudiado.

Invitación religiosa

Rosalbina Baluarte A., ruegan a sus amistades y personas piadosas, quieran concurrir al quinario que se rezará en el templo de la Catedral altar del Señor del Habla, a las 7 a. m., en sufragio de la que fué mi recordada madre:

ELISA ARDILES v. DE BALUARTE

Q. D. D. G.

Desde el día 10 del presente mes se celebrará a la hora indicada, en conmemoración al primer aniversario de su fallecimiento.

Este acto de piedad comprometerá a gratitud de la hija.

La Paz, 5 de junio de 1919. 8v

AVISO

Profesora titulada en alemán, francés o inglés, enseña conversación, gramática, literatura y otros ramos en estos idiomas. Diplomada en la Escuela de Artes de Graz. (Austria) ofrece enseñar historia del arte y labores de arte, en los estilos antiguos y modernos. Prepara para profesores.

Dirigirse Figueroa, No 19—Altos.

1 m.

Hotel La Paz

A media cuadra de la Plaza Murillo, calle Comercio No. 32.

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y del público en general que desde esta fecha queda instalada la cantina del hotel con un selecto y variado surtido de licores extranjeros y del país.

El hotel cuenta con habitaciones amobladas para pasajeros a precios sumamente módicos.

También contamos con un maestro de cocina de primera clase.

.8v LOS PROPIETARIOS

Fortunato Hnos

Constructores

Proyecciones, peritajes y mensuras

Socabaya 29, 27 y 17. Teléfono 417
Casilla, correo 271

Unicos representantes de las Cortinas Metálicas Persianas.
Atiendn pedidos del interior, y se encarga de la colocación.

"La Razón"

12. CUPON DE OBSEQUIO

RECORTE USTED ESTE CUPON Y SI LA SUERTE LE FAVORECE GANARA CINCUENTA BOLIVIANOS.

Faltaba en Plaza

La incomparable pluma de escribir: NUMERO 767 EXTRA-FINA
Acaba de llegar en librería
ARNO Hnos.

LA JOYERIA BU

Hace placas metal profesionales y para comerciales.

BOTICA DE LOS INCAS

GRAN DROGUERIA AL POR MAYOR

Teléfono 49
ılle Ingavi 9 al 15 || **Fundada en 1878.** || Casilla 111
Drc. Tlegr. "VARGAYO"

TABLECIMIENTO DE TODA CONFIANZA POR SU ANTIGUEEAD, SU ESMERADO-
DESPACHO DE RECETAS POR LA FRESCURA DE SUS MEDICAMENTOS

SU CASA PRINCIPAL DE PARIS bajo la dirección del Dr. ADOLFO R. VARGAS

Provee continuamente de medicamentos frescos; de las mejores especialida
; francesas, inglesas, italianas y americanas; recibiendo así por todos los co
os y vapores, grandes cantidades de mercaderías que le permite atender
ılquier pedido de cualquier punto de la república, por grande que sea.

Atiende especialmente y con la mayor rapidez los pedidos de los Sres. Farmacéutcos c uo piecios y descuentos especiales.

Tiene la REPRESENTACION de muchas casas Europeas y Americanas para toda Bolivia, tiene agentes en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, Santiago como en las principales ciudades de Bolivia. Atiende a sus clientes del interior, aún por pedidos que no sean del ramo de Farmacia.
Acaba de recibir y continúa recibiendo un GRAN SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS DE PERFUMEES FRANCESAS como RIGAUD, HOUBIGAND, FAY, ORSAY, PIVER, COTI, etc.
a Precios más bajos que en ninguna otra parte.

CLISH SPOKEN VARGAS Y ARAMAYO ON PARLE FRANCAIS

poner un porvenir próspero para el país, al menos si cesan los distanciamientos de la política fratricida que juega con los destinos nacionales despiadadamente sin reparar en su egoismo miope que es un delito retardar con tragines indignos de política doméstica la alta política internacional.

En la conciencia de América queda aún el remordimiento por aquellos días de debilidad en que se permitió a Chile violar no reglas de derecho internacional—que todos los países fuertes las han pisoteado—no siquiera tratados solemnes el que se empeña la fé nacional, sino un principio de derecho natural, un principio de evolución universal al que están sujetos todos los seres del mundo orgánico e inorgánico: la vida.

Los países de América en el 79 primeramente dejaron a Chile en libertad de acción; estaban en su derecho de permitir ese abuso colectivo; bien pudieron sancionar con su silencio las baratas victorias del ejército chileno. Pero en 1904, esas repúblicas atentaron contra un principio, no siquiera principio, contra una *fuerza* invisible pero poderosa que rige la vida universal, contra una fuerza que las garantiza por igual a grandes como a pequeñas nacionalidades, contra el principio que consagra en el consensus humano su vida misma.

En 1904 las pretenciones chilenas herían a toda América. Algún día Chile haciéndose más fuerte pretendería humillar y castrar la soberanía de los vecinos. Sancionar con silencio semejante plan equivalía a desearlo para sí.

Es por ello que pasados algunos años de ese tratado se ha planteado para toda la América un dilema trascendental, cuyos caracteres se agravan a medida que el tiempo labra en el corazón de los pueblos las necesidades propias; a medida que un realismo calcado de la naturaleza enseña a defender la vida como el símbolo de la suprema libertad individual o colectiva.

El dilema crece, se agiganta, se infiltra en la política americana. Hemos visto la Europa agitada por convulsiones de salvajismo.

La roja alegoría de esa guerra que ha terminado amenaza en impetuosa ola estas tierras solo turbadas por el grito fratricida del 79.

Inclinemónos ante esa realidad pavorosa. A despecho del idealismo continentalista crece en la ambición de América el señorío. La hegemonía seguirá imperando. Bien sabemos que los latidos del continente son de una gravedad alarmante. Mientras subsista el problema del Pacífico el dilema es inexorable: paz armada o tregua.

La paz armada de ahora es sintomática. En todos los núcleos nacionales, en todas las capitales se siente el hervór bélico, la comezón guerrera.

Nadie descuida su defensa. Porque los mismos países aliados se apresuran a vender sus armas y municiones sobrantes a los gobiernos de América. Y mientras la diplomacia cumple su papel de engaño, los ejércitos se equipan a la moderna, el pueblo alimenta ideas patrioteras, la opinión pública se alarma con estos tragines y un sopór de angustia ha sustituído al clarín histórico de los gladiadores de la emancipación.

perdido lastimosamente el tiempo y parece que debemos obrar còn cordura, sin lanzarnos a una peligrosa aventura que puede deprimirnos nuevamente con asentimiento de los panegiristas del derecho.

El artificialismo social internacional, sancionará un nuevo evangelio jurídico. El derecho artificial es una tregua antes que una «fuerza específica» de la sociedad de las naciones. La moral internacional del momento es reaccionaria y pasajera.

La historia se repite y nadie sabe si Inglaterra, Estados Unidos o la misma Alemania, se propondrán dominar el mundo que sueñan pacificar. El empeño es estéril. No podrá jamás torcer las leyes inexorables.

El tratado de 1904

Los derechos del vencedor fueron coronados por el tratado de 1904.

En el aspecto jurídico el tratado es susceptible de revisión. Las convènciones que tienen por objeto aniquilar un pueblo, tienen su denominación. La victoria da derechos pero ninguno de ellos puede aplastar la vida de los pueblos. La vida en el rol de los derechos ocupa un altísimo lugar. Atentar contra la vida se llama asesinato en derecho penal. Chile al arrebatarnos nuestro Litoral ejercitaba con desmedida codicia el derecho de la victoria, pero tenía razón su orgullo de conquistador. Los que no la tuvieron fueron los impasibles países de esta América que dejaron crecer la ambición chilena permitiendo el aniquilamiento total del organismo boliviano. Y siguen después explotando el tema del americanismo.

¿Bolivia en 1904 era incapaz de conseguir una ténue modificación del tratado de tregua? La incapacidad de su diplomacia seguía a la misma altura que en los tiempos de Daza y el partido liberal gobernante entonces tenía especial cuidado en entregarle nuestra costa, bajo el falso concepto de aliviar la economía del país de las cargas aduaneras.

Es falso que la situación de Bolivia haya sido desesperante hasta el extremo de precipitarse a suscribir un humillante tratado de compra-venta de girones de territorio. No es valedero el argumento de que derrotada Bolivia debía ceder a todas las exigencias chilenas. Lo que Bolivia no supo hacer fué interesar a los países de América en una solución más fraterna, más americana, más humana, menos asesina.

Lotería Argentina

Agencia Oficial de Ciro Ipata Saccorotti

Montevideo 173 -- BUENOS AIRES

CASA DE SUERTE comprobada por los 70 premio mayores vendidos entre sus favorecedores y debe su prestigio a la corrección con que atiende los encargos que se le hacen.

Sorteos a efectuarse en JULIO próximo

DIA 8 DE	300.000	A 60 ARGENTINOS:	86 BOLIVIANOS	O 132 FRANCOS	
" 16 "	100.000	" 24 "	34 "	" 53 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	
" 24 "	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	
" 31 "	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	

Sorteo del mes de AGOSTO

DIA 8 DE	150.000	A 35 ARGENTINOS:	50 BOLIVIANOS	O 77 FRANCOS	
" 14 "	100.000	" 24 "	34 "	" 53 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	
" 22 "	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	
" 29 "	80.000	" 19 "	27 "	" 42 "	
	20.000	" 8 "	11 "	" 18 "	

Precios por 1/10	de 300.000	$ 7 Argentinos:	10 Bolivianos	o 16 Francos	
» » 1/10	» 150 000	» 5 »	7 »	» 11 »	
» » 1/5	» 100.000	» 6 »	8 »	» 14 »	
» » 1/5	» 80 000	» 7 »	7 »	» 11 »	
» » 1/5	» 20.000	» 2.50 »	4 »	» 6 »	

Las remesas en francos deben hacerse solo por giro postal: Toda correspondencia es atendida a vuelta de correo y las listas de premios remitidas puntualmente a los interesados.

GIROS Y ORDENES A

CIRO IPATA SACCOROTTI.
Montevideo 173 — Buenos Aires
Dirección Telegráfica: **CIRO.**

Fonógrafos y Discos
"VICTOR"

Tenemos un surtido completo de instrumentos y más de 20,000 Discos con el repertorio más extenso que jamás haya llegado a Bolivia.

Vendemos a largos plazos con pequeños pagos semanales.

Distribuidores Generales para Bolivia.

ARAUCO PRADO & Co.

Almnes. La Paz: Plaza Venezuela

TELEFONO
395.

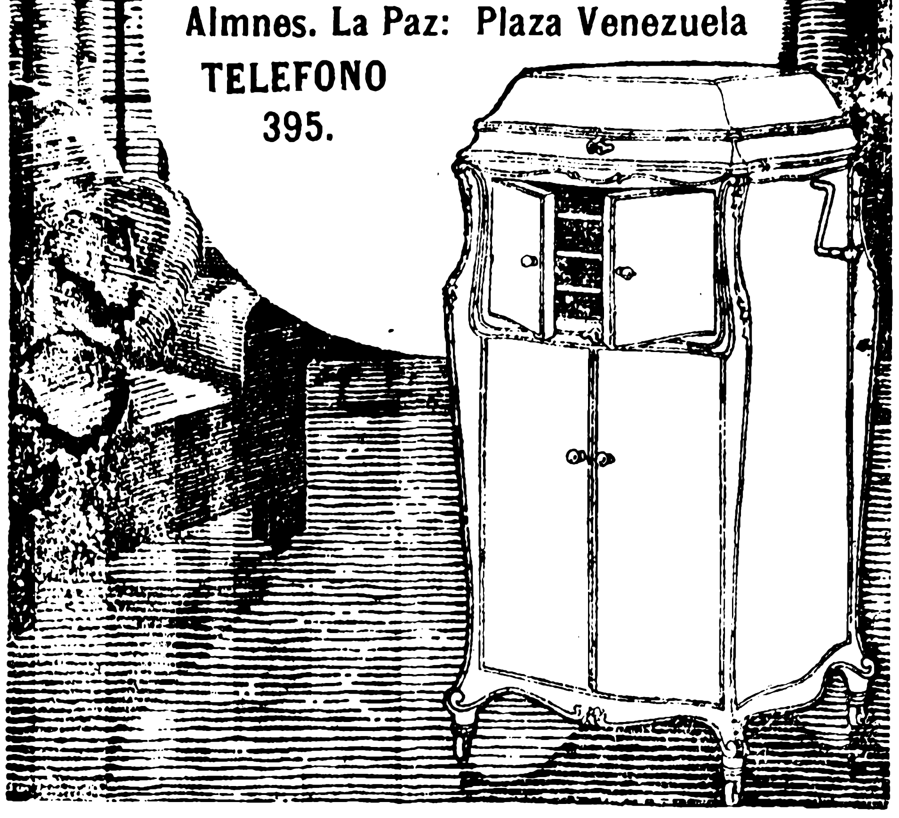

AVISO

Manuel U. Torrez C., administrador de fincas de puna, ofrece sus servicios, tiene bastante práctica y puede hacerse cargo de tres o una sola.
Para tratar calle Sucre No. 44.

AVISO

M. A. Capuano, pone en conocimiento del comercio y público en general que del 31 de mayo, se ha retirado de la Compañía Comercial Italiana.
No haciéndose responsable de toda operación después de esta fecha.
Junio 9 de 1919. 3v

Se alquila

Se alquila un departamento cómodo en la calle Evaristo Valle No. 58.
Referencias en la misma casa. 8v

Al Público

Habiéndose extraviado las letras hipotecarias Nos. 25,136 y 25.137 de la serie A., se previene que quedan nulas dichas letras por haberse dado aviso oportuno.

Jesús Vázquez A.

GRATITUD

Juan Marangueli, hace pública su gratitud por una magnífica operación quirúrgica, hecha por el distinguido cirujano doctor Claudio Sanjinés T. y la buena atención de que he sido merecedor de todo el personal del Hospital Landaeta.
La Paz, 25 de mayo de 1919.

Aviso

Se ofrece en venta puertas de distintos tamaños. precios sumamente módicos.
Socabaya No. 61. 10v 7

GARAGE

Se alquila uno muy cómodo en la calle Illimani No. 131, con agua propia y luz eléctrica.
Para tratar dirigirse a la misma casa.

Al público

En el número 611 de "La Razón" aparece una prevención hecha por Néstor Trino, a los deudores de la ... fué mi señora madre Francisca ... Machicado. Debo hacer presente ... dicho Trino, nada tiene que ver con ... deudores, ni con ningún otro bien

PROFESORA de Matemáticas

Ofrece sus servicios profesionales a domicilio para la enseñanza de las matemáticas a señoritas y niños, conforme a métodos modernos.
Referencias: «Avenida 20 de Octubre» No. 129.

White Huose Hotel

Situado en el Prado

NUEVA EMPRESA
A cargo del conocido y competente «Maytre d'Hotel» Julio Burzos.
Cantinero de primer orden, especialista en batidos y traido expresamente de Buenos Aires.
Se reciben pensionistas, se preparan banquetes, lunch, almuerzos y comidas especiales.
Cantina surtida con los mejores licores legitimos y garantizados.
Cocina mundial.
BURGOS Y ROMA

Gratitud

Con la mayor expontaneidad, hago público, mi agradecimiento al inteligente facultativo, don Fausto Carrasco que ha salvado a mi hijito Hernán, que de la terrible meningitis de que fué atacado, al que hoy tengo el gusto de verlo completamente sano.

Augusto Cerf.

Exámenes profesionales

En la facultad de gimnacias médicas se llevó a cabo el sábado a hs. 4 p. m., el exámen profesional de los señores Augusto M. Zalles y Romualdo Rivero, para optar el grado de Cirujanos-Dentistas, habiendo sido aprobados por el tribunal examinador.

Aviso al público
y al Comercio en general

Ponemos en conocimiento que con fecha 5 del presente mes, según Escritura Pública extendida ante el Notario de 1a. clase señor Pacífico Landa, el señor Miguel A. Capuano a transferido todos sus derechos sobre la Compañía Comercial Italiana, a favor de los señores Manlio Foppiano y Ricardo Banchero. Por lo que quedan nulos todos los compromisos relacionados a ésta Compañía que contraiga este señor en lo posterior.

Compañía Comercial Italiana.

Muebles en venta

Se ofrecen en la casa No. 48, al calle Colón. 10v

Bautista Saavedra

Abogádo
POTOSI. 62

Olivia Pando C.

MATRONA

Ha trasladado su domicilio a la calle Evaristo Valle No. 48.

El gobierno Montes, rehusando dignamente suscribir ese tratado debió comenzar un trabajo diplomático tenaz y constante, en sentido de atraer la simpatía de los países vecinos, mezclarlos en nuestros intereses y hacerlos partícipes de nuestras espectativas. Nadie obligó a Bolivia a pactar el tratado de 1904 bajo el pretexto de conseguir facilidades ferroviarias y aduaneras. Al contrario, definiendo entonces nuestra política con el Perú habríamos suscrito con esa nación tratados de comercio ventajosísimos, con disminución de tarifas aduaneras y enormes ventajas de tráfico. Se dice que la angustiosa situación económica de Bolivia le empujó a ceder. Queda demostrado que eso es falso, de toda falsedad.

Los rigores del tratado podían ser moderados con una prudente revisión de sus condiciones. Si la cancillería boliviana hubiese planteado franca y abiertamente, manifestando que estaba dispuesta a tratar siempre que no se buscase como objetivo el aniquilamiento de su país, habríase presentado más digna y firme. Si la palabra del integrismo suena en aquella hora histórica, Chile y los demás países de América jamás habrían negado el derecho de resguardar nuestra propia vida, de salvaguardar nuestros intereses y pedir lo justo.

Esa demarcha habría sido cuando más la petición honorable y justiciera de un pueblo que conoce sus deberes, que tiene la noción del porvenir, que sabe medir las responsabilidades presentes y futuras y que sabe conservar su derecho a la vida por encima de todos los derechos universales. Nunca, repito, la América habría negado —caso de ser consultada— una exigencia de derecho que afecta a la vida misma de Bolivia y la moderación chilena cuando no la colectiva influencia de las cancillerías de América se habría encargado de evitar nuestra completa mutilación. No es pues lógico afirmar que el liberalismo gobernante de 1904 fué arrastrado al tratado. No. Ese gobierno sentía una extraña predisposición a ceder íntegramente a las exigencias chilenas, sin observarlas en lo más mínimo, prestándose a una esclavitud y un pongueaje, desvergonzados. La culpa de los gestores es verídica. Nadie podrá absolverlos. El tratado de 1904 merece la condenación de todo boliviano.

El robo en derecho internacional se denomina piratería.

La victoria no autoriza el crimen. Así como en derecho privado el criminal o delincuente está sujeto a sanciones penales, en lo internacional la justicia inexorable, aquella que emplea la fuerza como la medida distributiva eficaz, impone la reacción natural y la reivindicación fatal.

Las alegaciones chilenas sobre la validez del tratado desde el punto de vista jurídico no tienen valor alguno. Un pueblo derrotado, algo más, derrotista, como fué Bolivia después del desastre de la campaña, no conserva capacidad jurídica para realizar libre y expontáneamente una convención. Precisamente los tratados que liquidan guerras tienen esa particularidad; solo la voluntad del vencedor impone condiciones. El vencido tiene que aceptarlas.

La coacción es evidente. Si pretendiéramos examinar el tratado a la luz del criterio de derecho privado, nuestra tesis sería incontestable, pero, ya sabemos que en materia internacional las convenciones tienen su naturaleza propia.

Lo que vale recordar es la precipitación con que el liberalismo de Montes pactó el tratado de 1904, olvidando un deber esencial de todo gobierno: conservar el organismo nacional con vida propia y soberanía internacional.

Los que hemos atacado siempre el famoso tratado de 1904 teníamos razón al denunciar un antipatriotismo flagrante consistente en renunciar por grangerías de dinero un girón vital de la nacionalidad.

¿Fué debilidad, ignorancia? El gobierno de entonces no fué tan extremadamente débil y bien pudo interesar a América sobre la suerte de Bolivia. Tampoco era ignorante.

La coacción militar con que nos amenazó Chile fué una estratajema.

Queda planteada una incógnita que los archivos secretos de cancillería de la Moneda o La Paz conocerán.

Para el público alejado de los trajines de cancillería, queda inconmovible una monstruosidad: la mutilación del territorio nacional. El abandono total de nuestra costa marítima al vencedor del 79, sin salvar siquiera nuestra soberanía, sin protestar ante el mundo civilizado por ese crímen que violó las leyes naturales de la vida orgánica.

El tratado de 1904 es pues antinatural por leonino.

Lo más flagrante servidumbre de Bolivia la debemos a los errores del liberalismo de 1904 hoy en el poder.

El dilema continental

El nudo gordiano, el punto negro de la vida continental es el problema del Pacífico. Aparentemente solo afecta a tres naciones, pero no es aventurado afirmar que de la solución del asunto penden todas las cancillerías de América Latina.

Existe en el ambiente americano la necesidad histórica de reparar colectiva o particularmente esa violencia que contraría las más elementales normas de vida. El interés de los vecinos en desatar el nudo es palpable. Lo dicen de sobra los órganos de la opinión continental, de Buenos Aires a Bogotá. En el cuadro de una América nueva y rehecha, quizá futura incubadora de civilizaciones originales, permanece mutilada y semisoberana Bolivia. Y vale pensar que la independencia fué decidida en sus pampas y llanuras.

La paz de América en estos instantes es aparente. Fermenta en todas partes la aspiración perú-boliviana alentada por idealismos renovadores aunque efímeros.

La necesidad orgánica de Bolivia para ser reintegrada mediante la reivindicación de sus territorios marítimos crece cada vez más. Los factores que estimulan esa aspiración son varios como decisivos.

El desarrollo comercial, industrial, cultural, étnico, el proceso mismo de la nación alcanza etapas intensas. Todo hace su-